# Elevados Aumentos en Boletos de Omnibus a Larga Distancia

# Urrutia es Presidente Provisional Cubano; Castro Viaja a La Habana

AÑO XLV — Miembro de la Sociedad Interamericana de Prensa — Nº. 13.819

CRONICA

DIARIO INDEPENDIENTE AL SERVICIO DEL PUEBLO

Director: Néstor Joaquín Lagos

6 PAGINAS $1.-

TARIFA REDUCIDA-CONCESION Nº 2398
FRANQUEO PAGADO-CONCESION Nº 2617

ROSARIO, Viernes 2 de Enero de 1959

## Proclamado en Stgo. de Cuba

LA HABANA, 2 (Saporiti). — Fidel Castro designó a Manuel Urrutia como nuevo presidente provisional de la Nación.

Santiago de Cuba, en la provincia de Oriente, será la nueva capital provisional de la República. El acto de proclamación del doctor Manuel Urrutia comenzó esta madrugada ante una enorme multitud que llenaba el parque Céspedes, en Santiago. La concurrencia dió grandes vivas a los líderes del Movimiento 26 de Julio.

Inició el acto un líder obrero y señaló que los trabajadores respaldan la era social que comenzará ahora.

Luego habló un estudiante.

El acto de proclamación se difundió por radio a todo el país, y terminó con las palabras de Fidel Castro, quien dijo así: "Hemos llegado al fin a Santiago de Cuba. Duro y largo fué el camino, pero hemos llegado. Desde hoy, a las 2 de la tarde, estaremos en la capital de la República. Sin embargo, ya que el pueblo de Santiago de Cuba lo merece, y como ha sido decidido por el ejército rebelde, Santiago será la capital provisional de la nación".

Luego Fidel Castro agregó: "La Revolución se caracteriza precisamente por hacer cosas que no se han hecho nunca. Sabemos por qué las hemos hecho. No se trata de hablar demagógicamente a los santiagueños, sino porque Santiago ha sido baluarte firme de la Revolución".

* Llaman a Castro

El jefe de la revolución cubana partió esta mañana hacia La Habana, desde Santiago donde había establecido su gobierno provisional. En el viaje conversará con Manuel Urrutia sobre los futuros actos de su gobierno.

Fidel Castro desde hoy es el triunfador reconocido por los derrotados. Un cable de las primeras horas de la mañana informaba que la Junta Militar que sucedió a Fulgencia Batista había llamado a Fidel Castro para que fuera a La Habana en compañía de Manuel Urrutia y se dió curso a la idea de que la Junta Militar quería que Urrutia fuera el presidente provisional.

* *Hacia La Habana*

LA HABANA, 2 (Saporiti). — Fidel Castro llegará esta tarde a la capital cubana. El jefe de la revolución partió esta mañana de Santiago de Cuba junto con su candidato a la presidencia de la República, doctor Manuel Urrutia, con rumbo a La Habana, y se les espera en ésta hacia las 14 horas. Sus partidarios han iniciado grandes demostraciones en su honor.

* *Ocupan Pinar del Río*

LA HABANA, 2 (Saporiti). — Se anunció que fuerzas revolucionarias adictas a Fidel Castro han ocupado la ciudad de Pinar del Río. Esta localidad es la capital de la provincia del mismo nombre, que habría caído en manos de la insurrección en las primeras horas de hoy. Las fuerzas gubernamentales que estaban de guarnición se habrían plegado a los rebeldes.

* *Nacionalización*

LA HABANA, 2 (Saporiti). — Se anuncia que el jefe revolucionario Fidel Castro se propone nacionalizar los servicios públicos de Cuba y las industrias, en cuanto asuma el poder. Además Fidel Castro tiene el propósito de confiscar las grandes propiedades de los terratenientes y de proceder a la reforma agraria. Estas informaciones hasta ahora no han podido ser confirmadas.

## La Junta Militar Aceptó Todas las Condiciones

### La lucha llega a su término

LA HABANA, 2. (Saporiti). — La Junta Militar aceptó todas las imposiciones de Fidel Castro y dará a conocer un comunicado de un momento a otro.

* *Cesa la lucha*

LA HABANA, 2 (Saporiti). — Parece haber terminado la lucha en Cuba. Una serie de conquistas fáciles de las fuerzas rebeldes han llevado a un casi completo cese del fuego.

Las tropas del gobierno recibieron órdenes de no tirar más, lo que facilita el avance de los revolucionarios.

* Huelga general

LA HABANA, 2 (S.). — Los grupos revolucionarios han declarado la huelga general y anunciaron que el paro durará hasta que la Junta Militar haga entrega del poder al Dr. Urrutia o al mismo Fidel Castro.

Mientras tanto, en esta capital tienden a disminuir los actos de saqueos y atentados y está renaciendo la calma anunciándose de la zona de Pinar del Río que los soldados y oficiales de las fuerzas gubernistas están desertando y pasándose a las filas de los revolucionarios.

* Ola de saqueos

En los momentos críticos de los desórdenes callejeros y cuando las calles de la ciudad estaban a merced de las turbas incontroladas, fueron sucesivamente saqueadas las oficinas del Hotel Sevilla, sus instalaciones, las oficinas de la Air France y de una empresa venezolana de Aviación.

Los grupos saqueadores parecían ser más bien el producto habitual de los momentos de confusión que de partidarios de Fidel Castro, pudiendo decirse que esos sucesos fueron el estallido de una hostilidad latente contra el régimen de Batista.

Mientras tanto, en la ciudad se han organizado diferentes grupos prorrevolucionarios que aguardan la llegada de Fidel Castro a La Habana, y grupos de estudiantes han formado un directorio revolucionario. Por otra parte, los empleados del Banco para el Desarrollo de la Industria y la Agricultura expulsaron hoy a los directores de la institución y se han instalado en las oficinas, a la espera del momento de entregar el Banco al nuevo gobierno cuando éste sea formado.

* El coronel Barquín

El coronel Ramón Barquín opositor a Batista y liberado ayer de la cárcel, ha sido designado nuevo jefe del Estado Mayor General y se trata de que logre entrar en contacto con Fidel Castro para negociar un acercamiento. Este militar dispone de una fuerza de 10.000 hombres de la guarnición de Campo de Columbia, cerca de La Habana, y trata en estos momentos de convenir con el jefe rebelde las modalidades del cese de fuego efectivo.

* En los sindicatos

Mientras tanto es muy activa la acción de los comunistas, especialmente en los barrios obreros de La Habana, y se anuncia que grupos de esa afiliación han separado a los jefes de determinados sindicatos y han asumido el control de los mismos, tales como los sindicatos de Mecánicos, Garagistas y Choferes.

La embajada de los Estados Unidos fletó un navío para evacuar a sus connacionales, que en su mayor parte son estudiantes y turistas que desean abandonar rápidamente el país.

* *Orden de captura*

LA HABANA, 2 (Saporiti). — La Dirección Central de la Policía Nacional ordenó la captura del ex jefe de la misma, coronel Orlando Piedras. La orden se extiende también a varios de sus colaboradores. Se les acusa de cometer actos delictivos en el desempeño de sus cargos.

* *La familia Batista*

NUEVA YORK, 2 (Saporiti). — Una parte de la familia del ex presidente Fulgencio Batista se instalará probablemente en su propiedad de Dayton Beach, en Florida. Tal es lo que dejó entender ayer Rubén Batista, hijo mayor del ex dictador. Batista, acompañado de su segunda esposa Marta Fernández, y uno de sus hijos, llamado Jorge, llegaron el jueves a Ciudad Trujillo. Los otros siete hijos, tres de los cuales pertenecen a su primer matrimonio, llegaron al aeropuerto de Jacksonville. Estos son: Rubén, de 25 años, elegido diputado en las últimas elecciones; Elsita y Marta.

Otros dos niños, Roberto y Sara, llegaron a Nueva York el martes pasado. Fulgencio, de seis años, y María, de 4, llegaron el jueves por vía aérea a Nueva Orleans.

* Contra Batista

LA HABANA 2 (Saporiti). — Grupos estudiantiles han lanzado una proclama que dice así: "El dictador Batista no escapará, será perseguido implacablemente".

* Apoyo venezolano

CARACAS, 2 (Saporiti) — El Partido Acción Democrática, ganador de la reciente elección presidencial lanzó una proclama de adhesión al pueblo cubano y de solidaridad con la causa de los revolucionarios.

* Parten exilados

CARACAS, 2 (S.). — En tres aviones de pasajeros partieron hoy para La Habana unos 80 refugiados políticos cubanos. Se trata de partidarios de Fidel Castro y con ellos viajó una delegación de periodistas venezolanos.

Otros cubanos se embarcaron hoy en un avión Súper-Constellation cedido especialmente por la Fuerza Aérea Venezolana, sumando unas 63 personas.

* Comentarios en E. U.

NUEVA YORK, 2. (Saporiti). — Al comentar el drama de Cuba, el diario "The News York Times" dice: "El sentimiento de los cubanos es profundamente antiamericano como también lo es en Venezuela y la República Argentina; es decir, que la política norteamericana ha creado resentimientos".

Bajo los significativos títulos de "La Habana explota" y "Batista huyó de Cuba", el diario mencionado indica que la ciudad capital de Cuba ha sido teatro de lamentables espectáculos de asaltos, disturbios y saqueos por parte de turbas incontroladas.

En su comentario editorialista acerca de la situación en Cuba, el diario, luego de señalar los sentimientos antiamericanos de una apreciable fracción de la población cubana, agrega: "A pesar de ello, Cuba tendrá una necesidad desesperada de que le ayudemos en los meses venideros, y tendremos que hacerlo con generosidad y comprensión".



Ha caído otra dictadura en América latina. Fulgencio Batista, "hombre fuerte" de Cuba, que había derrocado en 1952 al presidente constitucional Prío Socarrás, ha debido huir a Ciudad Trujillo como culminación del triunfante movimiento revolucionario que encabeza Fidel Castro. Batista, que aparece aquí con su segunda esposa, Marta, y su hijo Roberto, que llegó hace varios días a Nueva York, hizo sentir su poder desde 1933, y sucesivamente "colocó" y derrocó a los presidentes Carlos Manuel de Céspedes Ramón Grau San Martín, Carlos Mendieta y Miguel M. Gómez. A la derecha, Fidel Castro, abogado, de 32 años, jefe de la rebelión y esperanza, además, del pueblo cubano. Frente a un reducido grupo de estudiantes preparó en 1953 un golpe contra el dictador. El plan, de trágico saldo para los estudiantes, fracasó, y Castro fué detenido. Estuvo preso hasta 1955, y una fuerte opinión internacional obligó a su libertad. Pasó el flamante jefe rebelde a México, donde conoció a su lugarteniente "Che" Guevara, médico argentino que comandó una parte de las tropas revolucionarias. En México organizó la lucha contra Batista, cuyo primer golpe de importancia había sido dado el 26 de julio contra el cuartel Moncada, en Santiago de Cuba. De ahí que el movimiento revolucionario lleve el nombre de esa fecha

Podrá volver a La Habana el ex presidente Prío Socarrás, derrocado en 1952 por Fulgencio Batista. Prío Socarrás estuvo viviendo desde entonces en Miami, Estados Unidos, y la caída del dictador cubano le reivindica su indudable gravitación en la vida política de su país.

## AUMENTA LA ACTIVIDAD EN NUESTRO PUERTO



Nuevos barcos han llegado a nuestro puerto con importante carga y los muelles muestran su intensa actividad. Vemos en el grabado en tareas de descarga al "Coracero", argentino, y al "Trevelliant", inglés, (Ver información Pág. 3)

## UN ARDIENTE DEFENSOR DE LA DEMOCRACIA ES EL DR. URRUTIA

LA HABANA, 2. (Saporiti). — En las primeras horas de la tarde se dió a conocer un comunicado disponiendo, por malversación de fondos la captura de numerosos jefes del gobierno. El doctor Manuel Urrutia, proclamado presidente provisional de la Nación, a propuesta de Fidel Castro, tiene 56 años y es miembro de una de las más viejas familias cubanas, y no es, como muchos creen, un combatiente de Sierra Maestra, sino un ardiente defensor de la libertad que debió asilarse en los Estados Unidos

## Pliegos de Condiciones Para la Perforación de 4.500 Pozos

CAPITAL FEDERAL, 2. (Saporiti). — Se hallan a disposición de los interesados los pliegos de condiciones para la explotación de 4.500 pozos petrolíferos. Son los del flanco sur de Comodoro Rivadavia. Pueden retirarse dichos pliegos en la sede de YPF, Diagonal Norte 777.

* Suprimen gastos de publicidad

C. FEDERAL, 2. (Saporiti). — El Directorio de Y. P. F. resolvió suprimir todos los gastos de publicidad y además dispuso modificar el sistema de administración de agencias locales para ahorrar dinero y trabajo de acuerdo al plan de austeridad.

* Intervienen la nafta

SAN MIGUEL DE TUCUMAN, 2. (Saporiti). — La Dirección de Comercio de la provincia adoptó una enérgica medida. Por la misma ha resuelto intervenir toda la existencia de nafta con el objeto de evitar especulaciones con motivo del nuevo precio fijado.

* Inundaciones en Chubut

TRELEW, 2. (Saporiti) — Lenta pero firmemente descienden las agua del río Chubut. En la víspera habían cubierto una amplia extensión de campo. Ahora quedan librados al tránsito los caminos entre Paso del Indio y Pozo de Sapo y el denominado Cañadón Bagual. La policía informa que no hubo víctimas.

* Huelga en el chacinado

C. FEDERAL, 2. (Saporiti). — Se inició esta mañana la huelga general anunciada por los trabajadores de la industria del Chacinado y Afines.

Las negociaciones no tuvieron buen éxito y entonces se hizo efectiva la decisión de paralizar las tareas, que comprende a todos los trabajadores de la industria de esta capital y un radio de 60 kilómetros. La entidad que los agrupa, el Sindicato de Obreros y Empleados de la Industria del Chacinado y Afines, hizo saber que los patronos ofrecieron un aumento "ridículo en estos tiempos, por lo que el mismo ni siquiera puede ser tenido en consideración".

El gremio solicita 1.000 pesos a cuenta del futuro convenio, el pago de los días de huelga y el cese de todas las represalias que se están adoptando —dicen— contra delegados y trabajadores en huelga. La patronal, en efecto, dispuso la suspensión de algunos dirigentes gremiales y obreros. Como detalle ilustrativo cabe agregar que el gremio comprende a poco más de 2.000 obreros y empleados, que son los trabajadores afectados a la industria del chacinado en las zonas ya mencionadas.

### Pago a jubilados de la Municipalidad harán

El jueves 8 se abonarán las jubilaciones y el viernes 9 las pensiones del mes de diciembre con el aumento móvil en la Caja de Jubilaciones y Pensiones de la Municipalidad.

El pago se efectuará en el Banco Municipal de Rosario de 8.30 a 11, siendo requisito indispensable para percibir los haberes, la presentación del carnet respectivo.

## Las tarifas de FF.CC. acrecen

CAPITAL FEDERAL, 2. (Saporiti). — Las distintas empresas del Transporte Automotor a larga distancia, consultadas al respecto, desmintieron que hayan comenzado a aplicarse desde el 1º del corriente —a pesar de pagar el combustible con aumento— las nuevas tarifas establecidas a partir del 4 del corriente.

Solamente se expenden con el recargo los boletos para el domingo o fechas posteriores, pero algunas de ellas, inclusive, resolvieron que los pasajes entregados y pagados anticipadamente al precio antiguo no serán recargados, aunque correspondan a fechas posteriores al domingo próximo.

Los aumentos son importantes: de ellos se da a conocer la siguiente lista: Abto General Urquiza, a Rosario $ 101.90 en lugar de 56.60; a Santa Fe, $ 147.20, antes costaba 83.40, y a Córdoba, 221.70 contra 125.70 de antes; a Mar del Plata, $ 160, en lugar de 110 para expresos; y $ 100 en vez de 70, para normales.

* Tarifas ferroviarias

La Empresa de Ferrocarriles del Estado Argentino ha aprobado la nueva escala en los valores del pasaje de los distintos sistemas ferroviarios.

En los servicio urbano y suburbanos los pasajes de 1a. clase serán elevados en un 60 por ciento al precio actual. En los de clase única el 50 por ciento. En los de segunda clase el valor corresponderá al actual de primera (aproximadamente 40 por ciento).

En los trenes de pasajeros de servicios generales el aumento en los pasajes de 1a. y 2a. clase serán elevados en un 50 por ciento. En el transporte de carga el aumento será de un 50 por ciento.

* En líneas particulares

CAPITAL FEDERAL, 2. (Saporiti). — El Ministerio de Transportes autorizó el aumento de las tarifas en las líneas particulares a partir de hoy. En tal sentido se resolvió en la reunión que sostuvieron en horas del mediodía en ese departamento miembros de la Asociación del Transporte Automotor y el subsecretario de ese organismo.

* Falta de taxis y colectivos

CAPITAL FEDERAL, 2. (Saporiti). — El alza del precio del combustible sin la correspondiente autorización de un aumento de tarifas había determinado que en la fecha desaparecieran de las calles de la ciudad y alrededores los taxímetros y colectivos, con los consiguientes perjuicios para la población que, inesperadamente, se vió dificultada en su desplazamiento habitual. De acuerdo a lo dispuesto anteriormente, los incrementos lógicos en las tarifas de los serviciones generales de transportes, incluídos los particulares, deberán entrar en vigencia el domingo próximo, pero nada se había resuelto hasta la fecha en lo referente a los automóviles de alquiler.

Los taxistas han pedido que se les autorice la bajada de bandera a $ 5 y $ 0.40 cada 30 metros.

### Caracas considera el reconocimiento

CARACAS, 2 (S.). — El gobierno venezolano resolvió aguardar el desenlace de los acontecimientos en Cuba antes reconocer al nuevo gobierno.

## HABRIA RUPTURA DE MEXICO Y GUATEMALA

### Por el Ataque a una Flotilla de Naves Pesqueras Mexicanas

MEXICO, 2. (Saporiti). — Se ha agudizado hoy la tensión entre México y Guatemala por causa del ataque de una flotilla guatemalteca contra barcos de pesca mexicanos. Se habla en distintas esferas de la posibilidad de un rompimiento de relaciones diplomáticas entre ambos países. El gobierno mexicano ha elevado una enérgica protesta diplomática a Guatemala contra el empleo excesivo de aviones de guerra contra inofensivos barcos de pesca mexicanos. Se señala en México que la agresión contra los barcos pesqueros mexicanos "no solamente es contraria al derecho internacional sino que se trata de un acto de violencia inusitado que no condice con la tradicional amistad que debe existir entre ambos países.

* VARIOS HERIDOS EN LOS ATAQUES

Una comunicación del embajador mexicano en Guatemala hizo saber que han sido internados cinco pescadores mexicanos heridos en esos ataques. Se informó igualmente, que hay un grupo de marinos y pescadores mexicanos presos en Guatemala. Por otra parte, en Guatemala se anunció que hasta ahora no hay confirmación de que México rompería relaciones diplomáticas, y se insiste en que la aviación hizo fuego contra flotillas pesqueras que se encontraban ilegalmente en aguas guatemaltecas, previa advertencia de que debían retirarse.

* POSICION GUATEMALTECA

El ministro guatemalteco de Relaciones Exteriores ha manifestado que su país había advertido reiteradamente que se obraría con la máxima energía contra todo barco "pirata" que fuese sorprendido operando en aguas de jurisdicción nacional, y agregó que "esos barcos "piratas" nos roban nuestras riquezas submarinas en flagrante violación de nuestra seguridad territorial".

## EL CAIRO DETUVO A DIRIGENTES COMUNISTAS: CAMPAÑA ANTIRROJA

EL CAIRO, 2. (Saporiti). — Doce líderes comunistas egipcios han sido arrestados ayer por las autoridades de la República Arabe Unida. Según las mismas fuentes que hicieron ese anuncio, las autoridades se incautaron de importante material de imprenta clandestina y ordenaron el cierre de tres diarios comunistas. Esos arrestos de los comunistas egipcios se producen en momentos en que el presidente Nasser ha formado un comité de tres miembros encargado de combatir las actividades comunistas.

## Habrá Elecciones en Mayo en Gran Bretaña

LONDRES, 2. (Saporiti). — El "Daily Express" anuncia hoy que habrá elecciones generales en Gran Bretaña en mayo próximo. Indica que el primer ministro, Harold Mac Millan, convocará al electorado para el 14 de dicho mes.

* PODEROSO SUBMARINO ATOMICO

LONDRES, 2. (Saporiti). — Inglaterra poseerá el submarino atómico más rápido del mundo. Se trata del "Dreadnougth", que será también el más potente, y cuyo costo se estima en 20.000.000 de libras esterlinas. El reactor de ese submarino, con el que esperan cumplir proezas superiores a las del "Nautilus", será construído en los Estados Unidos.

* LA AUSTERIDAD EN LA ARGENTINA

NUEVA YORK, 2. (Saporiti). — El diario "Herald Tribune" se ocuya hoy en su editorial de la República Argentina. Dice que nuestro gobierno obró sagazmente al decidir que el país se colocara en un período de austeridad, y en cuanto a la obtención de los 329.000.000 de dólares sostiene dicho diario que es la ayuda más grande que se ha prestado jamás a un país latinoamericano.

# Quedó Reglamentada la ley de Alquileres en Nuestra Provincia

Reiteradamente se había solicitado al Poder Ejecutivo la reglamentación de la ley de alquileres en lo que respecta a las exenciones a la prórroga de las localidades que el mismo determina, a los organismos administrativos de aplicación y al régimen de nuevos precios. La reglamentación del decreto ley número 2186, que es sumamente extensa, dice así en su parte dispositiva:

Artículo 1º — A los efectos de la aplicación de los artículos 1º y 2º último párrafo del decreto - ley 2186/57 (t. o.) quedan excluidos de la prórroga que el mismo establece, las locaciones destinadas principal o exclusivamente al comercio y/o industrias y sus correspondientes oficinas o escritorios de administración, cuando los locatarios y sublocatarios, en su caso, fuera:

a) Sociedades anónimas, sociedades de responsabilidad limitada, sociedades cooperativas (excepto las de consumo), sociedades mercantiles de cualquier tipo, regularmente constituídas, comerciantes o industriales individuales en el Registro Público de Comercio, con un capital según contrato o balance general de pesos 1.000.000 m/n.; $ 900.000 m/n. y $ 800.000 m/n. o superiores a estas sumas, según se trate de inmuebles ubicados en ciudades de primera categoría, ciudades de segunda categoría y comunas, respectivamente.

En el caso de que la fuente de información sea el balance general, se considerará como capital computable, para estos fines, el que resulte de adicionar al capital o capital social, las reservas de capital propio, aumentado con el saldo acreedor o deducido con el saldo deudor de las cuentas particulares de los socios o dueños del comercio o industria.

b) Sociedades comerciales irregulares, comerciantes o industriales no matriculados, que lleven libros de contabilidad y cuyo capital alcance o supere las cantidades del inciso a) con igual interpretación con respecto al concepto de capital o capital social y, con idéntica consideración respecto de las cantidades límites, en cuanto a la ubicación de los inmuebles se refiere.

c) Sociedades comerciales, comerciantes, industriales que no lleven libros de contabilidad y cuyos bienes sociales, o los afectados al comercio o a la industria que desempeñen, alcancen o superen los límites establecidos en el inciso a) con igual consideración en cuanto a la ubicación de los inmuebles se refiere. En este caso, la información del capital surgirá de las declaraciones juradas presentadas a la Dirección General de Rentas de la Provincia, organismos del Estado nacional o provincial, u otros medios de prueba.

Las sumas y situaciones mencionadas en los incisos a), b) y c) deberán ser consideradas al momento de promoción del reclamo judicial o extrajudicial por parte de los interesados.

Art. 2º — A los efectos de la aplicación del inciso j) y último párrafo del artículo 2º del decreto-ley 2186/57 (t. o.) quedan excluídas de la prórroga que el mismo establece, las locaciones, cualquiera fuese su destino, con excepción de las que se mencionan en el artículo anterior en las que el locatario y/o su cónyuge, en su caso, se encuentren comprendidos en algunas de las situaciones siguientes:

a) Cuando posean bienes inmuebles o sean titulares de acciones o derechos, de cuotas sociales, de participación en explotaciones industriales, comerciales o civiles, de cualquier clase de valores mobiliarios o propietarios de bienes muebles en general, los que separados o conjuntamente alcancen o superen un patrimonio neto de un valor actual de $ 1.000.000, $ 900.000 y $ 800.000 moneda nacional, según se trate de inmuebles locados en ciudades de primera categoría, ciudades de segunda categoría y comunas, respectivamente.

b) Cuando ejerzan cualquier actividad cuyo producido, renta o retribución permanente, alcancen o superen, separada o conjuntamente, las cantidades líquidas de $ 15.000, $ 13.000 y $ 11.000 moneda nacional mensuales, según se trate de inmuebles ubicados en ciudades de primera categoría, ciudades de segunda categoría y comunas, respectivamente.

Las situaciones y sumas mencionadas deberán ser consideradas al momento de la promoción del reclamo judicial o extrajudicial por los interesados.

Los jueces podrán ampliar en casos de excepción fundadas en necesidades de familia del locatario, debidamente probadas, las cantidades establecidas en los incisos a) y b) del presente artículo.

**LAS CAMARAS DE ALQUILERES**

Art. 3º — Los organismos de aplicación, en la Provincia de Santa Fe, de las normas administrativas contenidas en el decreto-ley número 2186/57 (t. o.) y en el presente, serán las Cámaras de Alquileres, las que estarán integradas por un presidente, representante del superior Gobierno de la Provincia, y dos vocales —uno titular y uno suplente— en representación de cada uno de los sectores de locadores y locatarios, todos los cuales serán designados por el P. E. en la forma que establezca la legislación provincial sobre la materia. Dicha legislación determinará, asimismo, la competencia territorial de las distintas cámaras de alquileres que funcionarán en la Provincia, y reglará su desempeño o facultades, conteniendo disposiciones de carácter administrativo y procesal, que aseguren la solución sumaria de las cuestiones sometidas a su decisión, como así también al derecho de los administrados a ejercer la defensa de sus intereses, todo ello dentro del espíritu y atribuciones que emergen del decreto-ley Nº 2186/57 (t. o.) y del presente.

Art. 4º — Las Cámaras de Alquileres funcionarán como cuerpos colegiados; dependerán administrativamente del Ministerio de Gobierno, Justicia y Culto y, sus decisiones se tomarán por mayoría de votos de sus miembros presentes.

Art. 5º — Las Cámaras de Alquileres de Santa Fe y Rosario, tendrán superintendencia administrativa sobre las distintas cámaras ubicadas dentro de los departamentos que integran la primera y segunda circunscripción judicial, respectivamente. La Cámara de Alquileres de Santa Fe, actuará como asesora del P. E. en materia de locaciones.

Art. 6º — A los efectos previstos en el Art. 6º del decreto-ley Nº 2186/57 (t. o.), las cámaras de alquileres acordarán aumentos de los precios de las locaciones comprendidas en la prórroga que establece el mencionado decreto-ley, para las unidades ubicadas en sus respectivas jurisdicciones territoriales y, en los siguientes casos y condiciones:

**CUANDO SE PUEDE AUMENTAR**

a) En los supuestos del Art. 8º del decreto-ley Nº 2186/57 (t. o.) los locadores tendrán derecho a solicitar el traslado a los alquileres respectivos, de los aumentos de gastos a que se refiere el aludido artículo. Dicha solicitud será presentada una vez pagados los mismos y, dentro del año calendario, podrá ser acordado por resoluciones de carácter general o particular, y en todos los casos será distribuido en los doce meses subsiguientes contados a partir de la fecha que indique la resolución que lo acuerde, y, en proporción, en su caso, a la superficie cubierta ocupada por cada inquilino. Las multas o recargos que se mencionan en el precitado artículo, serán abonados por el inquilino juntamente con el alquiler correspondiente al mes siguiente en que se produzcan.

b) Cuando sea necesario efectuar gastos de refección o reparación indispensables, que tengan como origen desperfectos o deterioros que afecten la seguridad o habitabilidad de la unidad locada, los que deberán contar con la conformidad previa de las Cámaras de Alquileres, salvo casos de fuerza mayor, en cuyos supuestos podrán ser efectuados sin ese requisito previo, o cuando dicha unidad requiere refecciones o construcciones obligatorias para el locador, ordenadas por autoridades municipales, provinciales o nacionales, les será reconocido, al locador, un interés del nueve por ciento (9%) anual sobre la inversión que realice, ya sea con fondos propios o con el producido de créditos. El importe que resulte de aplicar dicha tasa de interés, será dividido por doce (12) e incrementará el monto del alquiler.

c) En los casos de locaciones destinadas única y exclusivamente para vivienda, se asegurará al locador una renta neta del ocho por ciento (8%) anual sobre el avalúo del inmueble que rige a los efectos del pago del impuesto inmobiliario. El alquiler que resulte, no podrá ser superior al doble del vigente al veintiocho de febrero de 1957. No obstante ello, y tratándose de viviendas con autonomía funcional, entendiéndose por tal, todo conjunto de dependencias aptas para ser habitadas que cuenten con sendos baños y cocinas, el alquiler no podrá ser inferior a $ 100, $ 90 y $ 80 moneda nacional mensuales, según se trate de inmuebles ubicados en ciudades de primera categoría, ciudades de segunda categoría y comunas, respectivamente.

d) En los casos de locaciones destinadas a actividades diversas, aunque parcialmente lo fueran para vivienda, y con excepción de las situaciones que se contemplan en el inciso siguiente, se asegurará al locador una renta neta del nueve por ciento (9%) anual sobre el mismo avalúo que se menciona en el inciso c). El alquiler que resulte no podrá ser superior al cuádruple del vigente al 27 de febrero de 1957.

**NUEVE POR CIENTO DE RENTA**

e) En los casos de locaciones destinadas única y exclusivamente al comercio y/o a la industria, se asegurará al locador una renta neta del nueve por ciento (9%) anual sobre el mismo avalúo que se menciona en el inciso c). El alquiler que resulte no podrá ser superior al cuádruple del vigente al 28 de febrero de 1957.

Las contribuciones comprendidas en los incisos a) y b) del presente artículo, que efectúen los locadores y sublocatarios, se aplicarán independientemente de los aumentos a que se refieren los incisos c), d) y e) del mismo.

Queda expresamente aclarado que, a los efectos del cálculo de la renta neta que se menciona en los tres últimos incisos del presente, los organismos administrativos de aplicación, sólo tendrán en cuenta como cargas computables los montos de los impuestos, tasas y demás contribuciones fiscales que graven el inmueble.

Art. 7º — En los casos a que se refiere el artículo 15 del decreto-ley Nº 2186/57 (t. o.) los jueces ante quienes se hayan substanciado las causas, intervendrán y resolverán sumariamente en las cuestiones que puedan suscitarse con motivo de la cesión de la vivienda ofrecida por el actor.

Art. 8º — Establécese que el radio a que se refiere el artículo 16, inciso b) del decreto-ley Nº 2186/57 (t. o.) será de 200 metros, dentro de la ciudad o comuna en que habita el demandado.

Art. 9º — A los efectos de lo expresado en el artículo 16, inciso b) del decreto-ley Nº 2186/57 (t. o.) se tendrán por normas fijadas por el artículo 2º, incisos a) y b) del presente.

**CREDITOS PARA EDIFICAR**

Art. 10. — En los casos establecidos en los incisos a) y f) del artículo 16 del decreto-ley Nº 2186/57 (t. o.) las entidades públicas mencionadas en los mismos, darán preferencia absoluta en los pedidos de créditos que formulen los demandados, y establecerán en sus respectivas reglamentaciones un trámite de carácter urgente para los mismos. Además, los bancos oficiales y entidades públicas que construyan, administren o dispongan de viviendas para los fines, otorgarán en alquiler o venta a tales personas, las que tuvieren a su disposición, con la misma absoluta preferencia y trámite urgente.

En los supuestos contemplados en el presente artículo y también en los casos en que el demandado hubiera solicitado préstamos a entidades particulares, los jueces no dictarán sentencia hasta tanto haya sido acordado el crédito o vivienda solicitada, salvo que se probare en incidente, correspondiente al mismo juicio, la negligencia del demandado en el trámite de obtención y formalización de dicho préstamo o adjudicación de vivienda.

Art. 11. — La medida prevista en el artículo 18 del decreto-ley Nº 2186/57 (t. o.) se dictará con carácter de precautoria y será dispuesta sin notificación a la parte demandada en el supuesto del artículo 15 del mencionado decreto-ley. Las demás causales de desalojo, mediante necesidad debidamente justificada por el peticionante, los jueces podrán también disponerla, con el mismo carácter de precautoria.

Art. 12. — Las normas previstas en los artículos 19 y 25 del decreto-ley Nº 2186/57 (t. o.) serán aplicadas por los mismos jueces que entendieron en los respectivos juicios de desalojos.

Art. 13. — A los efectos previstos en el artículo 32 del decreto-ley Nº 2186/57 (t. o.) los propietarios de casas de renta que posean servicios centrales o servicios complementarios, a cargo del locador, deberán colocar, en lugar bien visible y en cada piso o pasillo de acceso a los ámbitos locados, el horario de prestación de los citados servicios. Las Cámaras de Alquileres determinarán, para cada época del año, el horario mínimo de prestación de los servicios de calefacción, agua caliente, ascensores, servicios centrales o complementarios.

La infracción a las normas precedentes, acreditadas sumariamente por los organismos administrativos de aplicación serán sancionadas con el pago de una multa de $ 100 a $ 5.000 moneda nacional a cargo del locador, lo que podrá ser duplicada en caso de contumacia o reincidencia, debidamente acreditada.

Art. 14. — Los reajustes de precios acordados por las Cámaras de Alquileres hasta el día 30 de abril del corriente año (1958) fijados en la aplicación correcta de las disposiciones del decreto-ley Nº 2313/58, que no hubieran sido cuestionados dentro del término de cinco días contados a partir de la fecha de su notificación, se declaran válidos y exigibles.

Los resultados durante el transcurso del mes de mayo de 1958, que estuvieren tramitados por las Cámaras de Alquileres, que hubieren sido resueltos en las mismas condiciones que se establecen en el párrafo anterior, y cuyo monto no excediera de los límites que se establecen en virtud del artículo 6º del presente, también se declaran válidos y exigibles a partir del mes siguiente a la fecha de vigencia de este decreto.

Los que no estuvieren encuadrados en la situación antedicha, deberán ser resueltos nuevamente y adaptados a las prescripciones del presente, pudiendo — a pedido de los accionantes — pasar a resolución, sin necesidad de promover nuevo expediente.

Art. 15. — Los convenios celebrados entre locadores y locatarios se regirán por las normas contenidas en los artículos 8º y 30 del decreto-ley 2186/57 y disposiciones concordantes del Código Civil. Las cuestiones que puedan suscitarse con motivo de la validez, invalidez, cumplimiento o incumplimiento de los referidos convenios, no podrán substanciarse ante las Cámaras de Alquileres, por exceder dicha materia a su competencia, debiendo, en consecuencia, ser deducidas ante la autoridad jurisdiccional ordinaria.

# AUMENTA 70 POR CIENTO EL TRANSPORTE AUTOMOTOR

## Con una Marcha Celebran Hoy el Triunfo de Fidel Castro

La Federación Universitaria del Litoral ha invitado a la ciudadanía en general para una marcha destinada a celebrar "el inminente triunfo —dice un comunicado— de la civilidad cubana sobre el despotismo que culminara con la cobarde huida del sargento Batista al país de los dictadores".

La misma, a efectuarse hoy se iniciará a las 19, en calle Laprida y Córdoba, y tendrá, asimismo, el carácter de afirmación de la hermandad de los países americanos.

**La U. Socialista Libertaria**

Otras instituciones de nuestro medio se han adherido a la feliz culminación de la gesta revolucionaria encabezada por el cubano Fidel Castro, entre ellas la agrupación política denominada Unión Socialista Libertaria. En una declaración emitida a tal efecto alude a la hazaña cumplida por las huestes del cabecilla rebelde que lograron, dice, mantener el espíritu de lucha del pueblo cubano y abatir a la dictadura por sus propios cabales".

Posteriormente, luego de hacer hincapié en el ejemplo de espíritu de lucha dado por el pueblo hermano, el comunicado hace referencia al júbilo que este acontecimiento ha sabido despertar entre todos los hombres amantes de la libertad.

**Centro de C. Económicas**

Para participar en la marcha arriba anunciada, ha invitado a sus afiliados y al pueblo en general, el Centro de Estudiantes de la Facultad de Ciencias Económicas, Comerciales y Políticas. En una nota dada a conocer con tal motivo, se hace propicia la ocasión para señalar el importante papel jugado en el proceso revolucionario cubano, por la juventud de ese pueblo "cuyo triunfo —agregan— habrá, seguramente de posibilitar la democracia institucional definitivamente triunfante".

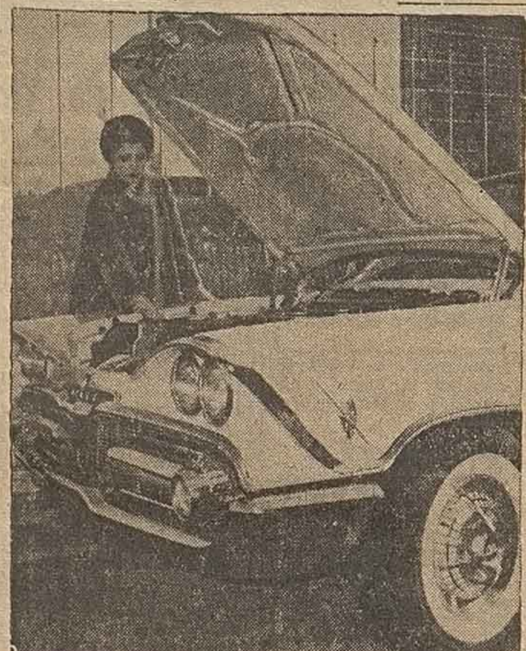
**Centro Juvenil Democracia y Libertad**

El consejo directivo del Centro Juvenil "Democracia y Libertad" adhiere a la concentración de esta tarde invitando a la ciudadanía democrática a hacerse presente en Córdoba y Sarmiento para festejar el triunfo del movimiento revolucionario "26 de Julio".

**Federación Juvenil Comunista**

Dice un comunicado de la Federación Juvenil Comunista Santafesina que "saluda alborozada la caída en Cuba del dictador Batista, lo que se ha logrado a través de la lucha sin cuartel que la clase obrera y la democracia

## DE COMPRAS: DE PARIS A MOSCU



Esposa de periodista, la señora Dominique Austen decide acompañar a su esposo, destinado en la capital rusa, pero en lugar de tomar un avión, ha pensado que le resultará más ameno el viaje en auto y así se dispuso a hacerlo... agregando que en el itinerario irá de compras en las distintas ciudades, para estar bien dotada en una permanencia prevista de 2 años "tras la cortina de hierro"

## El viaje hasta B. Aires 101.90

Considerables aumentos se han comenzado a poner en vigencia para la venta de pasajes de los colectivos que realizan viajes interurbanos, es decir, que trasponen los límites de la ciudad. El incremento asciende aproximadamente al 70 por ciento de los precios que regían anteriormente en el caso de la Empresa ABLO que ya hoy, ha empezado el expendio de boletos de acuerdo a los nuevos costos. Consecuentemente, un viaje desde nuestra ciudad a Córdoba en colectivos de la misma, cuesta desde la fecha 119.80 pesos; uno a Buenos Aires, 101.90.

En lo que respecta a las empresas restantes, incluso la "Chevalier", todavía no habían fijado fecha definitiva para la puesta en vigencia del nuevo precio que con un aumento de porcentaje similar al anterior, sería aplicado desde pasado mañana.

## En la U. de Viajantes reanudan la asamblea

La Unión de Viajantes de Rosario recuerda a sus asociados que el domingo próximo a las 9, se reanudará la asamblea extraordinaria que el 14 del mes anterior pasó a cuarto intermedio para esa fecha.

## Niños de la Acción Católica a Córdoba

El décimo primer campamento de los Aspirantes Rosarinos que bajo el nombre de Pío XII se realizará en la localidad cordobesa de San Antonio, en Villa Carlos Paz, está preparando el departamento Diocesano de los Aspirantes de la Acción Católica Argentina.

El grupo de niños viajeros partirá el martes próximo a las 22 desde la sede de la entidad, calle Laprida 836, estando la delegación presidida por el jefe del campamento, señor Carlos Serra y por el reverendo padre Angel María del Uruguay. Mañana a las 19.30 se reunirán todos los que asistirán al referido campamento

## Ha Sido Intervenida la Caja de Jubilaciones y Pensiones

Originado en el Ministerio de Hacienda, Economía e Industrias, el Poder Ejecutivo de la provincia dió a conocer un decreto por el cual se dispone la intervención de la Caja de Jubilaciones y Pensiones. Por la misma resolución se dispone para que desempeñe las funciones de administrador al señor Héctor Carlos Berra, quien deberá adoptar las providencias necesarias para que el poder ejecutivo pueda dar cumplimiento a lo que establece el artículo 89 de la ley 4.800 dentro del término que el mismo establece.

Los considerandos del decreto por el cual se establece la intervención dicen así:

Que el art. 76 de la misma establece que la Caja de Jubilaciones y Pensiones será administrada por una junta compuesta por tres miembros: un representante del Poder Ejecutivo, que ejercerá la presidencia, un representante de los jubilados y pensionados y un representante de los empleados en actividad, debiendo elegirse asimismo, dos suplentes para reemplazar a los dos últimos miembros en caso de vacancia, recusación o ausencia.

Que, a su vez, el art. 89 prescribe que, dentro de los sesenta días de promulgada la ley el Poder Ejecutivo convocará a elecciones generales de la totalidad de los representantes en la Caja, es decir de los jubilados y pensionados y empleados de la provincia y sus respectivos suplentes.

Que, a fin de dar cumplimiento a este mandato, el Poder Ejecutivo estimó conveniente declarar intervenida la nombrada institución, designando la autoridad que tendrá a su cargo la administración de la misma hasta que sea entregada a las nuevas autoridades, como así también todo lo relacionado con el acto eleccionario

## Un sindicato posterga el sorteo de una rifa

La comisión directiva del Sindicato de Obreros y Empleados Vitivinícolas de nuestra ciudad decidió postergar su rifa extraordinaria que debía sortearse el 6 del corriente. La medida fué tomada para cubrir los valores adquisitivos de los premios sorteados habiéndose dispuesto que todo comprador que no esté de acuerdo con la postergación puede retirarse el importe de su inversión en el local del sindicato.

## Su local adquirirá el Círculo Médico

En la escribanía del notario Román A. Coll, mañana a las 12 se procederá a la ceremonia de la firma de escrituración del local propio que adquirirá el Círculo Médico de Rosario.

## Taxis y Cigarrillos: Sobreprecio "Libre" a Gusto del que Cobra

La discutida teoría del "precio libre" empieza a consagrarse entre nosotros como sistema comercial al uso, aunque más bien que al uso sea "al abuso". Lo que era puramente teórico se ha convertido en desagradablemente práctico con la siguiente fórmula: "Usted pague, si puede, que nosotros cobramos el precio que nos da la gana".

No todos, pero sí algunos de los taximetristas, han resuelto por su cuenta desde ayer mismo la situación creada con el aumento de la nafta. La subida la deberá "absorber" el viajero. Y sin que nadie lo haya autorizado, en cuanto se sienta un pasajero en el coche, el conductor le dice: "A mí me cuesta más cara la nafta. Si usted quiere viajar me paga un cuarenta por ciento más de la tarifa, y si no, vaya en tranvía". Conocemos otros casos en que, por no marcar todavía el contador más que un peso en vez de los dos pesos sesenta de bajada de bandera, el "pacto" consiste en que el viajero debe abonar al final el doble de lo que señala el citado contador. Esto ya entra en la categoría del superagio y la superespeculación más gigantesca y despiadada que pueda imaginarse.

Es necesario que las autoridades intervengan en esto... pero ¿quién se atreve a pedirlo? A lo mejor se les ruega que hagan algo y todo se reduce a que en vez de permitirles legalmente el aumento del 40 por ciento, les autorice a subir la tarifa un ochenta por ciento...

Algo muy interesante ocurre también en la huelga de los quiosqueros vendedores de cigarrillos. La cámara que los agrupa ha enviado a los diarios una nota en la que se expresa lo siguiente: "continúa sin variante el movimiento de los expendedores de cigarrillos que resolvieron dar de baja el renglón por el escaso margen de utilidad que desglosan los manufactureros. La Cámara de Vendedores de Golosinas y Cigarrillos comunica que la posición se mantiene firme..."

La Cámara cree esto y lo dice, pero la verdad, toda la verdad, es otra. Hay algunos cigarreros que, en efecto, se mantienen digna y ejemplarmente firmes en una cosa: en su decisión de ganar más plata. Estos son los que "de contrabando" venden cigarrillos a sus clientes con un aumento "particular" de dos pesos por paquete. Y todavía le dicen a uno que le hacen un favor...

En un caso y en otro, la víctima es el consumidor. Siempre lo mismo. Los consumidores están transformados en la gran esponja social que "absorbe" todos los aumentos. No tendría nada de particular que este año que comienza viniera con dos "austeridades": una pinteada, para los que venden, y otra renegrida para los que compran.

*LOS PROBLEMAS DE LA EMPRESA TRANSPORTE TRATAN OTRA VEZ*

La comisión de concejales que entiende los problemas del servicio prestado por la Empresa de Transporte de Rosario, celebrará una nueva reunión en la fecha con la participación del director de la empresa, doctor Venancio San Esteban, y altos funcionarios de la misma. En la ocasión, se continuará el tratamiento de las deficiencias, necesidades y posibles soluciones del transporte colectivo de pasajeros.

## Denunció Abusos en Venta de Nafta el Concejo Deliberante

El señor Luis Carballo, presidente del Concejo Deliberante, ante lo que él consideró una maniobra de los comerciantes que expenden nafta, producto que ayer prácticamente se había "agotado" en gran cantidad de surtidores y estaciones de servicio, envió una nota al intendente para que se tomen las urgentes medidas que eviten la continuidad de esa actitud de los malos negociantes que aprovechan la situación para aumentar en forma ilícita sus ganancias. La nota enviada dice así:

Rosario, diciembre 31 de 1958. Señor Intendente Municipal: Dr. Francisco E. Lechini. S/D.

Como será del conocimiento del Sr. Intendente, ante el aumento del precio de venta de los combustibles dispuesto en la fecha por el P. E. de la Nación, la gran mayoría de los expendedores, han suspendido la venta al público, aduciendo que se les ha agotado el producto.

Indudablemente, en la mayoría de los casos, tal manifestación es inexacta, ya que como es lógico, por tratarse de víspera de fiesta, todos los surtidores se encuentran provistos al máximo de combustible.

En consecuencia nos encontramos ante un típico caso de especulación, correspondiendo por tanto que el poder municipal en uso de las atribuciones recientemente conferidas proceda con el máximo de energía para poner fin a la maniobra denunciada que tanto perjuicios causa a la población.

En la seguridad de que el Sr. Intendente ha de adoptar de inmediato, con la decisión que le caracteriza las medidas conducentes para solucionar tan grave problema, hago propicia la oportunidad para saludarlo con la mayor consideración.

Luis Carballo, Presidente del H. Concejo Deliberante.

## Realizarán excursión al norte bachilleres del Colegio San José

El 12 del corriente a las 8, partirán de Presidente Roca 150 los bachilleres del Colegio San José promovidos en 1958, que harán una excursión de estudios por el norte del país. El viaje se cumplirá de acuerdo al siguiente itinerario: Rosario-Córdoba; Córdoba-Santiago del Estero; Santiago del Estero-Tucumán; Tucumán-Salta; Salta-Jujuy; Jujuy-Quebrada de Humahuaca, cuyo viaje cumplirán en seis etapas. El de regreso tendrá lugar en cinco etapas, a saber: Jujuy-Tucumán; Tucumán-Catamarca; Catamarca-La Rioja; La Rioja-Córdoba, y Córdoba-Rosario. Presidirá la delegación el profesor de Educación Física, señor Mateo S. Franolich.

## Una nueva excursión de la Casa Uruguaya

La Casa Uruguaya de nuestra ciudad, dentro de su programa de acercamiento efectivo entre Rosario y el país hermano, prosigue organizando excursiones a este último. Así, el día 23 del mes próximo partirá una de ellas que comprenderá diez días de permanencia en Piriápolis, en los cuales se efectuarán paseos a Montevideo, Punta del Este y otras playas del Uruguay. Las personas interesadas en formar parte del grupo de excursionistas pueden solicitar detalles en la sede de aquella conocida institución, calle Alvear 1125, de 19 a 21, o mediante el teléfono Nº 69320.

## La Junta P. del P. Justicialista

Quedó constituida la Junta Promotora Provincial del Partido Justicialista en un acto que contó con la presencia del delegado organizador, doctor Antonio Benítez. El organismo tiene carácter provisorio y cesará en sus funciones inmediatamente de que se realicen los comicios internos y sobre la base del padrón de afiliados que se confeccionará treinta días después de iniciada la inscripción, tarea ésta que se realizará en forma simultánea en todos los departamentos y a partir de la constitución de las 19 juntas departamentales. La Junta Promotora de la que forman parte representantes del norte y del sur de la provincia quedó integrada en la forma siguiente: Presidente, Enrique Osella Muñoz; vicepresidente 1º, Dr. Juan Heredia Vargas; vice 2º, Sra. Matilde Nsif; secretario general, Dr. Francisco L. Gallo; secretarios, Dr. Bernardo Iturraspe y Sra. Josefa S. de Alegre; tesorero, Luis Siellachi; protesorero, Dr. Angel Broveri; secretaria de actas, Dra. Esmeralda Difiori de Gómez Espeche; vocales: Dr. Alejandro Greca, Florencio Guinle, Pablo Villani, José Canullo, Ernesto Carreras, Julio César Villada, Valmiro Huber, Dr. Alvaro González, Justo González, Ana Sidoni de Vichini, Dr. José Tarrico, Oscar Martínez, Dr. Raúl Rapela, Petrona Durán, Dr. Milton Albergoli, Dr. Carmelo Coruza, Rodolfo Ruggieri, Julia M. Casaglia, Agustina Blanca Cirikylnz, Bartolomé Roca y Elida Barbieri. Fueron designados apoderados para actuar ante el Juzgado Nacional y en ambas circunscripciones judiciales el escribano Miguel Ritvo y los doctores Angel Robledo, Sebastián Ruiz Días, Francisco Luque López y Juan L. Gallo.





CARLOS ALBERTO GANANCIA

Tu madre te reclama urgente. Quien tenga noticias del paradero del mismo, sírvase dirigirse a esta dirección:

ANA MARIA DE GANANCIA - SAN LUIS 789
Villa Revol (Córdoba)

PROGRAMA DE MAÑANA

| 1a. Carrera | P. "Arriero" | Dist. 300 Mts. | A las 19.— |
|---|---|---|---|
| CABALLO Kg. | JOCKEY | CUIDADOR | Probabilidades |
| 1 Alegre 60 | E Michi | A Mannini | 1 Es difícil |
| 2 Bacancito 60 | L Andreoli | L Andreoli | 2 N candidato |
| 3 Dismulo 60 | A Merli | A Merli | 3 Es serio rival |
| 4 D. Luisa 60 | J. Avila | J Avila | 4 Puede ganar |
| 5 Mirañaga 60 | H Suárez | A Suárez | 5 La enemiga |
| 6 Mumucha 60 | J. Pérez | L Malfasi | 6 Es difícil |
| 7 N. Linda 60 | J Solari | B Mártire | 7 Es difícil |
| 8 Pascualita 60 | H Torres | H Torres | 8 Es veloz |
| 9 Regatado 60 | J Correas | J Correa | 9 Ojo con esta |
| 10 Tacaruzca 60 | R González | R González | 10 Es difícil |
| 11 Branca 60 | S Quiroga | O Malverde | 11 P arrimar |

| 2a. Carrera | P. "Arroyito" | Dist. 550 Mts. | A las 19.30 |
|---|---|---|---|
| 1 Dos Jotas 60 | Dudoso | S Vivas | 1 Si corre gana |
| 2 Justo José 60 | A Merli | id | 2 El enemigo |
| 3 (Simbolo 60 | J Ascona | A Palacios | 3 Es difícil |
| 4 (El Pelado 60 | A Palacios | id | 4 N candidato |
| 5 (Atrevido 60 | No correrá | id | 5 ——— |
| 6 La Negrita 60 | L Fuentes | D Barroso | 6 ——— |
| 7 Marucho 60 | J Galván | N Benítez | 7 Punto alto |
| 8 Rosapas 60 | H Torres | N Lezamón | 8 P arrimar |

| 3a. Carrera | P. "Abeto" | Dist. 400 Mts. | A las 20.05 |
|---|---|---|---|
| 1 Alarido 60 | D Arcando | J Nasinvera | 1 Lindo lance |
| 2 Arco 60 | E Michi | A Pagnutti | 2 Es difícil |
| 3 Arrecifeño 60 | L Fuentes | R Dentesano | 3 Si van.. |
| 4 Cachorro 60 | A Rodríguez | A Caselli | 4 Es difícil |
| 5 (Cardenal 60 | X X | J Giménez | 5 Buena ayuda |
| 6 (Málaga 60 | J Aljad | id | 6 Es difícil |
| 7 D. Vicente 60 | A Palacios | A Palacios | 7 Es difícil |
| 8 Doña Delia 60 | F Arguello | F Arguello | 8 Se van en fila |
| 9 D. Dina 60 | M Michi | J Barbi | 9 Ojo con esta |
| 10 Estrecita 60 | R Francia | R Francia | 10 Es difícil |
| 11 Flaiclo 60 | No correrá | L Carrizo | 11 La enemiga |
| 12 Urutio 60 | L Carrizo | id | 12 Ojo con este |

| 4a. Carrera | P. "Amapola" | Dist. 400 Mts. | A las 20.30 |
|---|---|---|---|
| (En esta carrera comienza la Apuesta Triple) | | | |
| 1 Bi.Fi-Fi 60 | J Sabatier | A Sabatier | 1 N candidata |
| 2 Castellana 60 | L Fuentes | O Marengo | 2 Sería rival |
| 3 Templadita 60 | R Vega | H Smith | 3 Es difícil |
| 4 Mónica 60 | A Cima | J Cima | 4 La enemiga |
| 5 T. Linda 60 | A Rodríguez | H Núñez | 5 Las guía |
| 6 Divisa 60 | R Suárez | B Suárez | 6 Cost. ganaría |
| 7 D. Muchi 60 | A Palacios | A Palacios | 7 Puede repetir |
| 8 Ceylto 60 | S Quiroga | S Quiroga | 8 Ojo con esta |
| 9 Querubín 60 | J Andreoli | L Andreoli | 9 Es difícil |
| | J. Nieto | A Armanino | 10 [illegible] |

| 5a. Carrera | P. "Abeto" (Bis) | Dist. 400 Mts. | A las 21.20 |
|---|---|---|---|
| 1 Gallareta 60 | J Brac'te | L Taborda | 1 N candidata |
| 2 Gitano 60 | L Cima | L Cima | 2 Es difícil |
| 3 G. de Oro 60 | X X | N Natalini | 3 Puede ganar |
| 4 Jorgenito 60 | No correrá | G Pol | 4 ——— |
| 5 Le M'dga 60 | J Rojas | J Rojas | 5 Los guía |
| 6 Le Soltera 60 | A Mirón | A Mirón | 6 La enemiga |
| 7 R. Rincón 60 | A Merli | C Velázquez | 7 Serio rival |
| 8 Mojón 60 | H Galván | E Velázquez | 8 Es difícil |
| 9 No Lo Vi 60 | L Becerra | R Maldonado | 9 Es difícil |
| 10 Revista 60 | J Abello | F Arias | 10 Punto alto |
| 11 T. Negras 60 | I Solari | J Solari | 11 Es difícil |

| 6a. Carrera | P. "Azucena" | Dist. 550 Mts. | A las 22.— |
|---|---|---|---|
| (En esta carrera continúa la Apuesta Triple) | | | |
| 1 El Barón 60 | L Fuentes | D Barroso | 1 El enemigo |
| 2 Mandria 60 | A Palacios | A Palacios | 2 Es difícil |
| 3 Siroco 60 | H Suárez | H Suárez | 3 Mucho tiro |
| 4 Volcán 60 | P Robledo | P Pepe | 4 Es difícil |
| 5 Aponte 60 | A Merli | A Merli | 5 Es difícil |
| 6 La Pod'sa 60 | A Mirón | L Limotho | 6 Es difícil |
| 7 Repeter 60 | F Agout | H Núñez | 7 [illegible] |
| 8 Tarapacá 60 | No correrá | F Fernández | 8 Se la corren |
| 9 Tiro 60 | [illegible] | Robledo | 9 Punto alto |
| 10 Remataderx 60 | Dudoso | B Caballero | 10 Corrió mal |

| 7a. Carrera | P. "Aparejo" | Dist. 400 Mts. | A las 22.40 |
|---|---|---|---|
| 1 Fantasma 60 | A Rodríguez | S Arce | 1 Lindo lance |
| 2 Licenciada 60 | A Mirón | J Rodríguez | 2 Puede ganar |
| 3 Arito 60 | J Quiroga | A Cordasco | 3 El enemigo |
| 4 El Jugtón 60 | X X | G Lutte | 4 Lindo lance |
| 5 Indicio 60 | F Bichi | L Palacios | 5 Los guía |
| 6 Juaregrino 60 | L Fuentes | J Nasinvera | 6 Gran veloz |
| 7 Rachita 60 | R Staiger | M Marengo | 7 N candidato |
| 8 Raitto 60 | L Andreoli | L Andreoli | 8 Es difícil |
| 9 Triguera 60 | A Palacios | A Palacios | 9 Serio rival |

| 8a. Carrera | P. "Arado" | Dist. 400 Mts. | A las 23.20 |
|---|---|---|---|
| (En esta carrera se complementa la Apuesta Triple) | | | |
| 1 Alpino 60 | I Solari | E Solari | 1 Es difícil |
| 2 Brá 60 | H Abello | J Abello | 2 Mejorará |
| 3 Criticón 60 | A. Merli | N Le'zamón | 3 Serio rival |
| 4 Fanurriña 60 | J Sabatier | A Sabatier | 4 N candidata |
| 5 Glory 60 | C Isasa | D. Monti | 5 Corrió mil |
| 6 Jorgenito 60 | No correrá | G Pol | 6 —— |
| 7 Kleena 60 | No correrá | L Malfasi | 7 —— |
| 8 La P'tera 60 | L Fuentes | B Mártire | 8 Es veloz |
| 9 Macachín 60 | R Staiger | F Biga | 9 Se la corren |
| 10 Maurice 60 | H Torres | M Alessand'a | 10 El enemigo |
| 11 Milance 60 | E Michi | E López | 11 Corrió mal |
| 12 M. Gloria 60 | M Michi | J Barbi | 12 Lindo lance |
| 13 N. Marta 60 | No correrá | S Sosa | 13) —— |
| 14 Nubarrón 60 | P Robledo | J Pepe | 14 Es difícil |
| 15 Pilluelo 60 | L Becerra | S Martorana | 15 Mejorará |
| 16 P. Pobre 60 | O Fernández | E Fernández | 16 Ojo con éste |
| 17 Ren'adora 60 | S Quiroga | P Trepat | 17 Mejorará |
| 18 Shoot 60 | No correrá | H Natalini | 18 —— |

| 9a. Carrera | P. "Aguada" | Dist. 550 Mts. | A las 24.— |
|---|---|---|---|
| 1 (Apiuí 60 | A Staiger | H Santillán | 1 Es difícil |
| 2 (Betito 60 | Dudoso | id | 2 Si van... |
| 3 Arizona 60 | L Becerra | H Núñez | 3 Es difícil |
| 4 Carteador 60 | X X | M Alessand'a | 4 Ensayó bien |
| 5 D. Mar'no 60 | J Galván | J Arancibia | 5 N candidato |
| 6 D. Seg'do 60 | E Michi | L Dentesano | 6 Sería contra |
| 7 Estudioso 60 | R Staiger | G Tavechio | 7 Ojo con éste |
| 8 Felipe 60 | M Michi | A Carignano | 8 El enemigo |
| 9 José María 60 | J Brac'te | I Benegas | 9 Si van... |
| 10 Ojo Colo'do 60 | H Torres | H Torres | 10 Es difícil |
| 11 Panam'ano 60 | A Merli | S Caballero | 11 Buen desquite |
| 12 Pelucona 60 | L Cima | L Cima | 12 Es difícil |
| 13 Silbido 60 | P Regus'chi | P Reunaschi | 13 Es difícil |
| 14 Varec 60 | A Rodríguez | A País | 14 Puede ganar |






# LEYLA EN GRAN FORMA RECORRIO 700 METROS EN 42''

## Saingó También se Lució, Pues Dominó a Amá Tirí en la Partida

En pista liviana se cumplieron esta mañana numerosas partidas. Saingó, que dominó a Amá Tirí, y Leyla que hizo 700 en 42", figuraron los mejores pases de la mañana. Los ensayos controlados fueron estos:

* En 600 metros

Cultivador Quevedo en 38". Don Enojo, Quevedo en 38" 3/5. Faustísima, Figueroa en 37" 4/5. Na'co, Cáceres en 38" 3/5. Palas, Baratucci en 37" 4/5. Esbeltez, Pereyra en 37" 4/5. Venadense, Quevedo en 39". Manuela, T. Mernies en 37" 1/5. España Mía, Baratucci en 37" 3/5. Tampaca, Baratucci en 37" 3/5. Quilate, García en 38". Mi Criquilla, Cáceres en 37" 2/5 del lado opuesto. Primaria, Baratucci en 38" 1/5 del lado opuesto.

* En 700 metros

Timonel, Baratucci y Bearnés, T. Mernies en 42" 4/5 ganando Saingó, Maldonado y Amá Tirí, Sosa en 42" 2/5 mejor el primero. Curro, Quevedo en 44" 4/5. Revoleo, Cáceres en 43" 2/5 ganando el primero. Acerdo, T. Mernies en 43" 4/5. Alpino, Figueroa y Pe... en 43" juntos. Disco, Figueroa en 43". Estrategia, García en 44". Aclámelo, Baratucci en 44". Opaco, Vázquez en 47" 4/5 cómodo. Oferta, Baratucci y Requemo, Cáceres en 45" 4/5. Leónidas, Pereyra. Mis Saludo, Mangona y Blue Ballad. Sosa en 43" 3/5 mejor el primero. Fonderita, T. Mernies en 43" 4/5. Bueno, Baratucci en 45". El Mudito, Vázquez y Arrope, Cáceres en 43" 4/5 ganando el primero. Lobanillo, Gutiérrez en 45" 2/5. Leyla, T. Mernies en 42' 3/5. Porotazo, Cáceres en 46'. Azor, T. Mernies y Enrasada, Pereyra en 42" 4/5 mejor el primero. Benevento, Baratucci en 44" 2/5 del lado opuesto. Miraille, Sosa en 43" ... Marmolino, Vázquez en 43" 3/5. Corilla, Pereyra en 44" 2/5.

* 800 metros

Galanteo, Figueroa en 51". Husera, Figueroa en 51" 3/5. Quilates, Pereyra en 51" 3/5. Cuculo, Pereyra en 52" 2/5. Empeñado, L... en 53" 2/5. Foco, Laborde en 51". Estremeño, Baratucci en 52".

### Cronistas hípicos a Montevideo

Las entidades de cronistas hípicos de Uruguay, con motivo del mitin de verano que se realiza en Maroñas y que tiene su base en la disputa del clásico "Ramírez" a correrse el martes venidero, cursó invitación a los colegas rosarinos para acudir a presenciarlo. A tal efecto delegados de la Asociación de Cronistas y Reporters de nuestra ciudad se desplazarán integrando una delegación, la que será agasajada en la vecina orilla con una serie de actos preparados al efecto. Los cronistas rosarinos viajaron en la fecha habiendo integrado la delegación los señores Juan Carlos Lier, de La Capital, Manuel Barragán, de [illegible], José A. Bus... de Tribuna y Antonio Rigatuso de CRONICA.

### Penny Post y Tartufo padrillos en Perú

Ya se halla en Perú el padrillo Penny Post que fue adquirido en una importante suma por un turfman de aquel país. Junto con él viajaba también Tartufo que va a ser destinado a la reproducción.

—Don Bayo un hijo de Blue Water, adquirido en la Argentina ganó en el hipódromo de San Felipe marcando un nuevo record para esta pista en los 1500 metros al marcar 1' 28". En la misma reunión ganó Grasso un hijo de Yatasto y Lagunita en 1' 50" para los 1800 metros.

### Palomo ganó la central de La Plata

La primera reunión del año se realizó ayer en La Plata. El handicap central fue ganado por Palomo a quien condujo el jockey R. Gómez, que al ganar con Muzarela la segunda a alto dividendo, completó un doblete y con ello pasa a ser puntero en la estadística.

## Esbeltez, que Siguió Muy Bien, Llevará Contra de Gran Peligro

El cotejo para las ganadoras de una y dos de cuatro años y más edad, que se disputará el domingo sobre 1.200 metros, se presenta bajo las mejores perspectivas y dará sin duda, un final de bandera verde, pues las chances están repartidas.

* Esbeltez corre mucho

Al parecer la veloz Esbeltez ha logrado arribar a sus mejores formas y una prueba de ello es su reciente cómoda victoria y los posteriores ensayos que ha cumplido en privado. Es veloz, y en esta distancia costará mucho superarla.

Primaria, ha arrimado lindo en otras más severas. En esta puede mejorar pues ha llegado de Santa Fe luciendo sus mejores formas.

Faustita que en Santa Fe logró ganar y corrió bien luego entre muchos, se aprestan a reprisar en ésta y de acuerdo a los ensayos que viene cumpliendo en las Flores va a costar mucho evitar que haga la eprise en forma triunfal.

Luego tenemos a Raquilina, que si hay lucha, puede imponer su recia carga final o bien a Husera, perdedora injusta recientemente y que en privado acusa progresos como para suponerla capacitada a hacer centro en étsa.

Como puede verse esta carrera, entre yeguas depo ca calidad, ofrece buenas perspectivas a no tener una candidata que desquite su chance.

## Programa Para el 4

1a. Carrera — 1.200 Metros (A las 13.30)
1 Primaria 57, A. Baratucci
2 Esbeltez 57, A. Pereyra
3 Hijaguapa 57|54, M. Sosa
4 Faustita 57, A. Sánchez
5 Raquilina 54, H. Vázquez
6 Mi Quiquilla 54|51, F. Các.
7 Gavialna 54, R. Arerguen
8 Husera 51|49, J. Figueroa

2a. Carrera — 1.400 Metros (A las 14.10)
1 Alegreletania 56|54, A. Per.
2 Bayita 56|53, F. Cáceres
3 Fonderita 56, T. Mernies
4 Estrategia 56, R. Gutiérrez
5 Mi Belleza 56, R. Ferreyra
6 Nélida Mía 56, G. Quevedo
7 Oferta 56, A. Baratucci
8 Reidera 56|53, M. Sosa

3a. Carrera — 1.400 Metros (A las 14.50)
1 Bearnés 57, T. Mernies
2 Extremeño 57, A. Baartucci
3 Saingó 57|54, F. Maldonado
4 Toraje 57, X. X.
5 Venadense 57, G. Quevedo
6 Cañaveral 55|53, J. Figueroa
7 Kalman 54, R. Gutiérrez
8 Sivori 54, C. de la Mata
9 (Husera 51, dudosa
10 (Empeñado 51|49, M. Sosa

4a. Carrera — 1.700 Metros (A las 15.35)
1 Alpino 57|55, J. Figueroa
2 El Oso Negro 57|54, J. Dov.
3 Jicayán 57, R. Ferreyra
4 Leónidas 57, O. Heredia
5 Lobanillo 57|54, F. Maldona
6 Porotazo 57|54, O. Cáceres
7 Benevento 57, X. X.
8 Quilate 57|55, A. Pereyra
9 Nixona 54|51, M. Sosa
10 Cocazo 54, no correrá
11 Don Enojo 54, G. Quevedo
12 Serpentino 54, A. Baratucci
13 Estrellón 51, X. X.
14 Juan Martín 51, X. X.
15 Balcánica 48|45, E. Guerrero

5a. Carrera — 1.200 Metros (A las 16.20)
1 Azor 57, T. Mernies
2 Peón 57|54, F. Cáceres
3 Purvú 57, H. Laborde
4 Lineal 55|53, J. Figueroa
5 Krup 57, H. Laborde
6 Marmolino 54, O. Heredia
7 Strike 54, X. X.
8 Aclámelo 54, A. Baratucci
9 Hernán Cortés 54, R. García
10 Kalman 54, dudoso
11 Nagual 54, X. X.
12 Frango 52, X. X.
13 Bastión 51, R. Gutiérrez
14 Husera 51, dudosa

6a. Carrera — 1.400 Metros (A las 17.05)
(En esta carrera continúa la Apuesta Triple)
1 Agredido 56, X. X.
2 Revoleo 56|54, A. Pereyra
3 Alcahucil 56, G. Quevedo
4 Arrope 56|53, F. Cáceres
5 Milton 56, X. X.
6 El Mudito 56, X. X.
7 M. de Fondo 56, T. Mernies
8 G. Actor 56, D. Piazza
9 Helvecio 56, R. Ferreyra
10 L. Tranco 56|53, F. Maldon.
11 Pan Criollo 56|54, J. Fig.
12 Timonel 56, A. Baratucci
13 Uspulum 56, X. X.
14 Vínculo 56, X. X.

7a. Carrera — 1.100 Metros (A las 17.50)
(En esta carrera complementa la Apuesta Triple)
1 Frustísima 56, R. Gutiérrez
2 Secoya 56|54, J. Figueroa
3 Bibí 56|53, J. Doval
4 Docera 56|54, A. Pereyra
5 Ell 56|53, M. Sosa
6 España Mía 56|53, O. Cácec.
7 Maledicente 58, G. Quevedo
8 Manuela 56, T. Mernies
9 Quiebra 56, X. X.
10 Salidora 56|53, O. Mangona
11 Tampaca 56, A. Baratucci

8a. Carrera — 1.200 Metros (A las 18.35)
1 Barabay 60|57, F. Maldonado
2 Leyla 60, D. Piazza
3 Deseado 57, R. Gutiérrez
4 (Acaro 57|55, J. Figueroa
5 (Gema 49, A. Sánchez
6 Cultivador 56, A. Baratucci
7 Krausse 56, X. X.
8 Mrgiona 54|51, O. Mangona
9 Alambrín 53, X. X.
10 Franci 53|50, F. Cáceres
11 Opaco 53, H. Vázquez
12 Espoleta 52, X. X.
13 Balas 52, A. Baratucci
14 Amá-Ti 52|49, M. Sosa
15 Diego 51, X. X.
16 Subalito 51, X. X.
17 Elector 49, E. Mernies

## Lances son Lances

ARREPENTIDA reprisa muy bien puesta y creo que esta vez hará mucho más que en sus últimas presentaciones. La recomiendo especialmente.

—DIVISA ha ligereado mucha en privado y considero que en esta va a costar ganarla.

—JUAREGRINO siguió bien y como no lo creen puede otra vez ganar y con alto sport.

—PANAMERICANO es el mejor desquite que veo. Corre mucho en privado el de Caballero.

MARABU

## CRONICA En la pista

El cuidador Roberto Serra nos dice que Eli falló por la pista pesada y que solo la presentará el domingo si hubiera pista liviana esperando su amplia rehabilitación.

—Para conducir a Empeñado se solicitaron los servicios de Héctor Laborde

—Strike queda en el box para otra mejor ocasión

—O Heredia será el piloto de España Mía.

## Siete pingos corren en el "J. P. Ramírez"

Ocho animales han sido ratificados para disputar el 6 de enero en el hipódromo de Maroñas el tradicional clásico "J. P. Ramírez", que tiene una prima de 100.000 pesos oro y se disputará sobre la distancia de 3.000 metros.

Los competidores y montas para esta importante carrera son los que se detallan seguidamente:

1 B. Mozo II 61, I. Rey
2 Gramófono 60, R. B. Quint.
3 Pantagruel 60, M De Santos
4 Atlas 54, O. Nardi
5 Attlee 54, O. de los Santos
6 Mi Tocayo 54, E. Perdomo
7 Neptuno 54, dudoso
8 Pensilvania 52, G. Pérez



## PROGRAMA DEL H. SAN ISIDRO

En el hipódromo de San Isidro se disputarán mañana las siguientes carreras:

1a. Carrera — 2.600 Metros (A las 13.30)
1 El Principal 56, I. Leguisam.
2 Don Aspiazú 56, G. Pérez
3 Efrit 56, R. Quinteros
4 Pibe Lindo 56, M. Giles
5 (Valiant 56, J. Caballero
6 (A. Gaucho 56, no correrá
7 Acróstco 56, J. Jara
8 Negus 56, A. Vela
9 Arainchin 56, no correrá
10 Dgo. Savio 56, E. Ríos

2a. Carrera — 1.600 Metros (A las 14.05)
1 Fulpina 52, no correrá
2 Arauca 55, O. Nardi
3 Moskowa 51, H. Ciafardini
4 Ejecutora 53, J. Villegas
5 Brescia 52 1|2, no correrá
6 Perfumada 51, no correrá
7 Beauty 51 1|2, X. X.
8 Tinajera 51, J. Ortiz
9 Ima 50 1|2, H. Ponzi
10 Nusha 52, C. Sauro
11 Eline 51, G. Pérez
12 Estanzuela 51, H. Anacona

3a. Carrera — 1.000 Metros (A las 14.45)
1 Amorio 57, J. Ortiz
2 Galeón 57, L. Calvete
3 Azov 57, I. Leguisamo
4 Chispoleto 57, no correrá
5 Perceptor 57, P. Lofiego
6 Laborista 57, G. Angueira
7 Granzoso 57, E. O. Cid
8 S. d'Olerón 57, O. Baratucci
9 Perpetuo 57, H. Casalotti
10 Pimpión 57, C. Sauro
11 Pampas Sun 57, no correrá
12 Flecha de Oro 57, R. Quint.
13 Distintivo 57, E. Lara
14 Chasqueado 57, A. A. Domi.
15 Terejó 57, C. Periale
16 Temprano 57, R. Zapata

4a. Carrera — 1.000 Metros (A las 15.30)
1 Ganchito 56, P. Tárrago
2 Chimbol 56, C. Sauro
3 Maray 56, H. Cifardini
4 Volador 56, no correrá
5 Alto Perú 56, A. Iñesta
6 Bitcque 56, O. Baratucci
7 Pálida 56, no correrá
8 Invento 56, J. Ortiz
9 Querencia 53, no correrá
10 Amarroto 56, O. Nardi

5a. Carrera — 1.000 Metros (A las 16.15)
1 Predicará 52 1|2, H. Palavec
2 Balledujour 54 1|2, H. Ponzi
3 Estanzuela 52, no correrá
4 Ejecutora 53 1|2, no correrá
5 Rachel 52 1|2, P. Tárrago
6 Draga 54, R. Quinteros

6a. Carrera — 1.800 Metros (A las 17.00)
1 Churrón 57, C. A. Domingu.
2 Soldán 57, B. Bergós
3 El Reservado 57, no correrá
4 Fierazo 57, F. Sola
5 Robinson 57, J. Correras
6 Comedido 57, no correrá
7 Bucéfalo 57, B. Marcos
8 Embarcado 57, C. Riero
9 El Arado 57, J. Ausbruch

10 Activo 57, M. Núñez
11 Manzano 57, H. Pantanali
12 Extravío 57, A. A. Doming
13 King Tudor 57, no correrá
14 Marco Livio 57, J. Pereyra
15 Petardero 57, no correrá

7a. Carrera — 1.600 Metros (A las 17.45)
1 Sur 52, no correrá
2 Binomio 50, B. Arturo
3 Tipperary 52, D. Demilio
4 Only 52, E. Defeso
5 Detonador 56, H. Ponzi
6 Arahuac 52 1|2, G. Pérez
7 Alejandro 53, no correrá
8 B. Eves 49 1|2, O. Dorado
9 Old Green 53 1|2, H. Casalot.
10 L. Grillo 52, C. Sauro
11 Tapete 53, L. Calvete
12 Servicial 52, J. Caballero
13 Ninchi 54, P. Prieto

8a. Carrera — 1.600 Metros (A las 18.30)
1 Zapada 56, H. Ciafardini
2 San aria 56, N. Lugrin
3 Coquelicot 56, no correrá
4 Cincha Azul 56, E. Jara
5 Clonavee 56, O. Nardi
6 (Loja 56, no correrá
7 Menasha 56, E. Baratucci
8 Cigarrera 56, C. Sauro
9 Edictora 56, L. Calvete
10 Republicana 56, R. Royo
11 Faldoña 56, A. A. Doming.
12 N. Plata 56, no correrá
13 Milagrera 56, I. Leguisamo
14 Tiránica 56, I. Leguisamo
15 La Satánica 56, no correrá
16 Tenaria 56, O. Pellegrini


















## GUIA PROFESIONAL



## - Edictos - Sucesorios - - Remates - Ejecuciones -

El señor Juez de Primera Instancia de la Sexta Nominación de Rosario, llama a los herederos acreedores o legatarios de Don Domingo CAROSIA habilitándose el feriado anual de los Tribunales, por 15 días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, diciembre 15 de 1958. RUBEN H. TORRES, Secretario.
Nº 1114. Dic. 16|58-Ene. 7|59

El señor Juez de Primera Instancia de la Sexta Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Don Enrica TITTARELLI, por 15 días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, diciembre 15 de 1958. Se hace constar que se ha habilitado la feria judicial a los efectos de su publicación. JORGE MANUEL CARCEDO, Secretario.
Nº 1132. Dic. 19|958-Ene 13|959

El señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Séptima Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Don Paulo CASATI, por 15 días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 16 de diciembre de 1958. FELIX ANTONIO CASIELLO, Secretario.
Nº 1128. Dic. 19|958-Ene. 13|859

Transferencia de Negocio
(Ley Nacional 11.867)
Ramón Jaime, venderá a Armando Alfredo Vannucci, el Almacén y Fábrica de Soda instalado en Juan José Paso Nº 481 de Rosario. Reclamos de ley dirigirlos a "Administración Anómala", Dorrego 1585, Rosario.
Nº 1167. Dic. 31|58-Ene. 8|959

El Sr. Juez de 1a. Instancia de la Séptima Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Don DOMINGO FIATT por quince días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Nota: Se hace constar que se encuentra habilitado el feriado de enero de 1959, para su publicación. Rosario, diciembre 23 de 1958. — Juan Carlos Medoux, secretario.
Nº 1160. Dic. 29|58-Ene. 19|59

El señor Juez de 1a. Instancia de la Tercera Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Don JACOBO LIFSIS por quince días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Con habilitación de feriado judicial. Rosario, 24 de diciembre de 1958. — Elbio R. Nicolini, secretario.
Nº 1154. Dic. 29|58-Ene. 29|59

El señor Juez de Primera Instancia de la Cuarta Nominación de la ciudad de Rosario, llama a los herederos, acreedores y legatarios de don ANTONIO LABRIOLA, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos dentro de quince días. Se ha habilitado el feriado a los fines de la publicación de los edictos. Secretaría, 22 de diciembre de 1958. — Luis Osvaldo Hogan, secretario.
Nº 1151. Dic. 24|58-Ene. 20|59

El señor Juez de Primera Instancia de la Cuarta Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Don Salomón WELLER por 15 días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Se hace constar que se ha habilitado el feriado del mes de enero próximo. Rosario, diciembre 16 de 1958. LUIS OSVALDO HOGAN, Secretario (en suplencia).
Nº 1127. Dic. 19|958-Ene. 13|959

El señor Juez de Primera Instancia de la Tercera Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Dos Enrique GIRO o Enrique Salvador Francisco GIRO, por 30 días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, diciembre 15 de 1958. JOSE JUAN CASALEGNO Secretario.
Nº 1123. Dic. 19|858-Ene. 18|959

El señor Juez de 1a. Instancia de la 4a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Doña FRANCISCA LLADOS DE PALAZZETTI por quince días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, diciembre 15 de 1958. Habilítase el feriado del mes de Enero de 1959. — Luis Osvaldo Hogan, secretario.
Nº 1155. Dic. 29|58-Ene. 19|59

El señor Juez de 1a. Instancia de la 3a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Doña ANTONIA CALIXTA JURAN DE DUBOCOVICK o DUBOKOVIC por quince días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, diciembre ... 1958. — Juan José Casalegno, secretario.
Nº 1156. Dic. 29|58-Ene. 19|59

El señor Juez de 1a Instancia de la 5a Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña María Valentina Hayet de Mac Laughlin, por 15 días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Se habilita la feria judicial. Rosario, diciembre de 1958. Guillermo S. Castello, secretario.
Nº 1163. Dic. 30|58-Ene. 20|59

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Quinta Nominación de esta ciudad, Dr. Domingo J. Sivori, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores, legatarios y a cuantos tengan algún derecho en la sucesión de Don LUDOVICO SCHRANK, por el término de ley. Habilitado el feriado de enero para la publicación. Rosario, diciembre 2.. de 1958. — Guillermo S. Castello, secretario.
Nº 1137. Dic. 29|58-Ene. 19|59

Disolución y Liquidación

Se comunica en cuanto por derecho hubiere lugar que la sociedad colectiva Colombo y Scavino, con domicilio en calle Iguazú 260, dedicada a la fabricación de mosaicos y compraventa de materiales de construcción denominada La Ludueña, ha sido disuelta y liquidada. Reclamos en los términos de la Ley 11.867, a los socios señores León Scavino, Gorriti Nº 1843 y Nelo Guillermo Colombo, Junín Nº 1632, Rosario. Rosario, 27 de diciembre de 1958
Nº 1164. Dic. 30|58-Ene. 7|959

Conforme lo dispuesto por la ley respectiva, se hace saber que el señor José Scozzari trata de vender su negocio de carnicería instalado en la calle Buenos Aires 3948 al señor Juan Antonio Cantón, domiciliado en calle Laprida 3745. Reclamos de ley dentro del término legal al Escribano Antonio F. Colomar, calle Córdoba 824. Rosario.
Nº 1161. Dic. 30|58-Ene. 5|59

REMATE POR PASTORE Y CIA. S.A. Ltda.

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de la Segunda Nominación de la ciudad de Rosario en lo Civil y Comercial, el Secretario que suscribe hace saber que en los autos "WINGERTER VIRGINIA TROMBOTTO DE contra OTRO. Liquidación de Sociedad", se ha dispuesto que el martillero designado en los autos, Pastore y Cía. S.A. Ltda., proceda a la subasta en la localidad de Las Parejas y en el lugar que se encuentran (el campo de la sociedad "Polak y Wingerter"), el día 10 de Enero de 1959, a las 9 horas, de los siguientes bienes: Ocho alambrados con sus correspondientes postes y varillas, ensenada y chiquero, ensenada de ordeñe, brete, pozo completo, bebedero, carros, un motor Massey-Harris de 4|5 H.P., portones de lapacho, tranqueras, yeguarizos de trabajo y varias herramientas todo de acuerdo con el inventario de fojas 83|84 de los autos. Sin base y al mejor postor. Comisión 10 o|o a cargo del comprador. Nota: Los alambrados, postes, chiqueros, ensenadas, etc. se venden clavados como están, siendo a cargo de los compradores sacarlos y retirarlos. Se habilita la feria a sus efectos. Rosario, diciembre 26 de 1958. — Carlos L. Alberto, secretario.
1165. Dic. 30-En. 2|59

**Ramona** — ALCOHOL COLOMBRES — CALIDAD — por Lino Palacio

# UN MENOR RESULTO MUERTO EN UNA PARTIDA DE MONTE REALIZADA AL AIRE LIBRE

## Su compañero le dió golpes

En horas de la tarde de ayer se originó una acalorada discusión entre los concubinos Ramón Raúl Core, de 23 años, que vive en Cerrito 71 bis y Sofía Juana Gutiérrez de 18 años con el mismo domicilio La discusión subió de tono y el hombre atacó a la dama a golpes de puños produciéndole lesiones en el rostro para huir luego, por lo que la seccional 13a. inició averiguaciones para procurar su detención.

## *Las Perspectivas de Materialización del Esperado Incremento del Puerto han Podido Advertirse hoy*

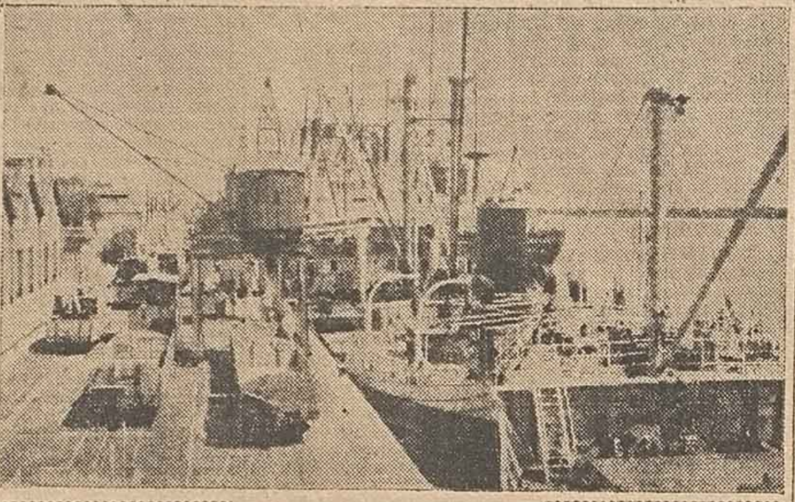
Como si se hubieran concretados los buenos augurios de los tradicionales brindis de fin de año, en lo que respecta a la materialización de un deseo acariciado por nuestra ciudad, la primera jornada laborable de 1959 deparó una agradable sorpresa: un desusado movimiento comercial en el puerto rosarino. Una recorrida de un cronista de este diario, acompañado por el jefe del Departamento Explotación de la administración del Puerto Rosario, señor Angel E. Carranza; el jefe de la zona 1a., señor Pedro L. Grafigna, y el señor Oscar E. Belgrano, permitió la apreciación de ese incremento, traducido a través de 19 barcos de ultramar y alrededor de 55 embarcaciones de cabotaje, que operan con productos nacionales y de países limítrofes.

De los 19 primeros, 4 se encuentran atracados en la sección norte; 5 en la sección centro; 3 en la sección sud; 2 en la sección importación y 5 en la sección cuarta. Además, otras tres unidades de bandera extranjera, se hallan a la espera de su turno, anclados en la rada exterior.

**Excelentes perspectivas**

La feliz novedad, de cuya importancia hablan elocuentemente las notas gráficas que acompañan a esta información, permite vislumbrar un principio de movimiento constante y sin pausas, que daría un nuevo colorido a las riberas que bordean uno de los costados del ejido rosarino. Todos conocemos y sería obvio repetir, la importancia de la vía fluvial que parecía condenada al olvido. Consecuentemente, el anuncio de un retorno al integral aprovechamiento de la formidable fuente de vitalidad, no puede pasar desapercibido y merece ser destacado.

Hoy nuestro puerto entra en el nuevo año dentro de los mejores augurios, materiales destinados a la construcción de los oleoductos, maderas y otras mercaderías hacinadas a lo largo de la costa, parecen presagiar la culminación de una triste época quizá dejada de lado; un nuevo panorama de progreso parece ofrecerse y bien lo merece el tesón y el irrenunciable propósito de seguir adelante, tantas veces puesto en evidencia por los distintos sectores comerciales del medio local.


La descarga de vapores en los muelles de nuestro puerto se realiza con ágil ritmo y los vagones van siendo nutridos de elementos para el gasoducto de Campo Durán a San Lorenzo y de otros elementos de diversas índoles, como se ve en esta perspectiva

## A los Impuestos de Santa Fe se Han Referido Varias Entidades

En una nota conjunta, se han dirigido a la Cámara de Senadores de la provincia a los efectos de hacer referencia a aspectos del presupuesto de nuestra provincia, la Bolsa de Comercio de Rosario, la Cámara de Industriales Metalúrgicos, la Sociedad Rural de Rosario y la Federación Gremial del Comercio e Industria.

En primer lugar, la nota alude a los propósitos del gobierno santafesino en el sentido de obtener una mayor participación de los tributos obtenidos dentro de su territorio. En tal sentido, considera que todo ello ha constituido una mera ilusión y nada ha cedido el gobierno nacional.

"Frente a ello, se produce —dice luego— el hecho elemental y simple que, cualquiera sea el gobierno del momento, siempre se repite: aumento de tributos. Entre los aumentos que se sancionarán —prosigue— se incluye el de la alícuota de actividades lucrativas, que se lleva al 8 por mil, como también el aumento de las alícuotas proporcionales en el impuesto de sellos y tasas de registro."

Luego de exponer criterios opuestos a la concreción de lo antedicho, manifiestan posteriormente: "El ingenio del gobernante no está en proceder primero a aumentar exageradamente los sueldos de los empleados públicos, para luego meter la mano en el bolsillo del contribuyente. La habilidad de gobernar —repiten— está en promover el progreso, facilitar la expansión de la actividad útil, liberándola de trabas burocráticas y permitir, así el dinámico juego económico, en la seguridad de que ese progreso será la mejor fuente secretora de tributos. Al no serle bastante al fisco provincial —finalizan— con los impuestos con alícuotas proporcionales, los aumentos normales para el abultamiento de las bases imponibles, ponen en evidencia que en la provincia de Santa Fe, el ritmo de aumento por la actividad burocrática excede el ritmo normal del progreso

## Un carterista le birló 2.000 pesos

Mal ha iniciado el año Silvio Rizzi, de 20 años, que se domicilia en La Paz 5861, pues en momento en que se hallaba en la Estación Ludueña del F. C. N. G. B. Mitre un carterista le birló su cartera, que llevaba en un bolsillo del pantalón y que contenía la suma de $ 2.000.

## Pase extraviado en un ómnibus de la línea B

Un pase de la E. T. R. extendido a nombre de Natalia Guillem de Puig, Nº 10.111, ha sido extraviado ayer en un ómnibus de la línea "B". Se agradecerá a la persona que lo hubiere hallado su devolución a la Administración de este diario o comunicarlo al teléfono 85726.

## Viajó hoy a Córdoba el M. de Educación

Por vía aérea viajó hoy a Córdoba el ministro de Educación y Cultura de nuestra provincia, profesor Ramón Alcalde. En la ciudad mediterránea participará de la reunión de la mesa ejecutiva general de enseñanza técnica, que comenzará en la fecha y continuará durante el día de mañana y pasado. Desde Córdoba el profesor Alcalde se trasladará a Santiago del Estero, a fin de proponer al gobierno de aquella provincia un convenio de validez recíproco de títulos expedidos por escuelas normales provinciales.

Acompañó al ministro de Educación, en su calidad de delegado por la provincia de Santa Fe, el ingeniero Alberto J. Davis, decano de la facultad de Ingeniería y Química.

## Nuevo aniversario de la Sastrería Nápoli

Hoy ha cumplido el octavo aniversario de su inauguración la Sastrería Nápoli, que también se ocupa de la venta de artículos generales para hombres, en el local instalado de la calle 9 de Julio 4678. Congratulaciones múltiples han recibido los titulares del establecimiento por este grato acontecimiento.

# A $ 16 EL KILO VIVO DE TERNERA

## *APOYASE LA ANUNCIADA RENUNCIA DEL DIPUTADO A. M. VERDAGUER*

Con motivo de la anunciada renuncia del diputado nacional de la Unión Cívica Radical del Pueblo don Armando Miguel Verdaguer, el escribano rosarino Alfredo José Vázquez, afiliado a dicho partido por el que ha sido convencional provincial en varios períodos, y candidato a diputado y senador, a más de delegado al comité provincial, ha dirigido al nombrado legislador la siguiente carta:

"Distinguido correligionario: Por los diarios "La Capital" del 26 y 28 y "La Nación" del 27 del corriente mes, me informó de su propósito de entregar la renuncia a su banca de diputado nacional, a las utoridades del prtido, para ser considerada en el plenario del Comité Nacional que se llevará a cabo el 9 de enero próximo, fundándola "en que en caso de que en esta Navidad quedaran presos gremiales", por no decretarse una amplia amnistía gremial, "ha nacido un estado totalitario". No conozco qué otros motivos impulsan su altiva y patriótica determinación. Pero, como militante activo del radicalismo, me rebelo ante la idea de que nuestros diputados puedan permanecer sentados por más tiempo en sus bancas, después de haberse configurado el vergonzoso proceso del oficialismo.

"La limitación de los debates parlamentarios, hasta fijarles la hora, a la oposición, en que deben terminarse —como una petulancia de poder—; la negativa de concederles el uso de la palabra en la Asamblea Legislativa, o el cierre del debate contra la propia reglamentación adoptada, implican el desconocimiento del elemental ejercicio del derecho de expresión, nada menos que en el propio Congreso de la Nación; y en problemas fundamentales que afectan al desarrollo y a la soberanía nacional, como el relacionado con la explotación del petróleo, ni siquiera nuestros representantes pueden poner en manos del pueblo de la República, los contratos celebrados por el propio P. E., ni hacer llegar por los órganos naturales, mediante el amplio y profundo debate, la opinión ciudadana que representan, en asunto de tanta gravedad para la vida del país.

"El estdo totalitario queda, señor diputado, a mi entender, puesto de manifiesto, en cada uno de esos derechos conculcados, o en cada una de las prerrogativas desconocidas, a los poderes que integran las instituciones de la República, y se extiende a toda la ciudadanía, al disponer el oficialismo el "estado de sitio por tiempo indeterminado", con la caída vertical de las garantías constitucionales.

"Los hechos se agravan, ante la proximidad del viaje del P. E., que proclama a todos los rumbos, la existencia de un llamado "estado de derecho", pudiendo exhibirlo ante el gran pueblo de la nación americana del norte, con un Congreso integrado por la oposición. El retiro de la bancada fijaría, a mi criterio, ante propios y extraños, que el señor presidente de la República, podrá llegar ante los mercaderes del trust internacional del petróleo con sus personeros y adulones, como expresión de "su propia política", pero nunca representar los más puros sentimientos del sector del pueblo argentino, que luchó duramente contra la dictadura, el coloniaje y el vasallaje, con un concepto ético y formativo del ser nacional.

"Un régimen de vergüenza cayó con la Revolución Libertadora de setiembre de 1955; podría no existir hasta entonces, experiencia cívica suficiente; pero hoy, otro gobierno comienza con las mismas formas y procedimientos con que terminaba el demagogo; cabe entonces, en adelante, "no legalizarlo" con nuestra presencia en los cuerpos representativos.

"Así afirmaremos al Radicalismo, en posición de franca, abierta y decisiva lucha contra el régimen, y junto a la reserva moral de la República, no apuntalaremos al descrédito de la democracia, al absolutismo y al totalitarismo regresivo."

## Precios en el M. de Hacienda

Con una entrada insuficiente para cubrir la demanda, pues el número de cabezas llegó a 164 se operó esta mañana en el mercado de Hacienda de Rosario, siendo muy firme las pocas operaciones realizadas obteniéndose precios muy altos para todos los tipos de hacienda. La demanda que hubo por los animales que se presentaron a la venta hizo que se lograran precios records en todas las categorías, siendo el más elevado el pagado por terneras que alcanzó a 16 pesos el kilo vivo.

La síntesis de las operaciones realizadas fué la que sigue:

Entraron esta mañana 164 animales, los que se dividieron en 102 novillos, novillitos, toros, etc.; 60 vacas y vaquillonas y 2 terneros y mamones. La CAP adquirió para consumo, 46; el Frigorífico Swift para consumo, 25; Abasto local, 72; Abasto campaña, 21.

Los precios extremos resultaron: novillos, especiales, de $ 13.40 a $ 14.03; buenos, de $ 12.55 a $ 13.—; regulares, de $ 11.90 a $ 12.50; novillitos, de $ 11.80 a $ 14.01; vacas especiales, $ 12.50; buenas, de $ 9.52 a $ 10.60; regulares, de $ 7.50 a $ 8.50; conserva, de $ 5.— a $ 6.50; vaquillonas, de $ 8.02 a $ 14.05; terneros de $ 8.26 a $ 16.—; toros, torunos y bueyes, de $ 8.31 a $ 9.24.

## El Homicida Fué Detenido en su Domicilio en la Madrugada

En jurisdicción de la seccional 13a., en horas de la tarde de ayer ocurrió un gravísimo hecho de sangre, de resultes del cual un menor perdió la vida al recibir dos profundas heridas, causadas con una sevillana.

***Monte al aire libre***

Una serie de muchachones, en plena calle, armaron una partida de monte, actuando como "banquero", José Federico Saler, argentino, de 22 años, que se domicilia en avenida Lucero 2373.

Entre los "puntos" se hallaba Raúl Ciañemar, argentino, de 17 años, que vivía en Esmeralda y Garibaldi. Los jugadores estaban de malas y muy pronto Saler se había quedado con todo el dinero de los citados y cuando se disponía a retirarse con los pesitos, pues ya no quedaban apostadores, fué increpado por los "desvalijados" que le solicitaban les devolviera el dinero, a lo que se opuso terminantemente el "banquero".

***Lo ataca y se defiende***

Al decir de Saler, en un momento dado fué atacado por varios individuos con el fin de despojarle el dinero y ante ello, sacó de entre sus ropas una sevillana y en defensa propia, según manifestó, le aplicó a Cianeñar, el más obstinado de sus atacantes, dos puñaladas, una en el brazo izquierdo y la otra en la región abdominal dándose en ese instante todos a la fuga, quedando tendido en el suelo el herido que al ser socorrido, rápidamente se lo envió al Hospital Sáenz Peña, y posteriormente a la Asistencia Pública, donde dejó de existir a las 18.30.

***Detienen al autor***

El subcomisario de la seccional 13ª Rodolfo López, intervino rápidamente para aclarar el hecho y al frente de una comisión policial que integraban los auxiliares Héctor Santana y Jorge Elselan, el ayudante Picatti y el subayudante Juan Carlos Gómez, tras realizar algunas averiguaciones por la zona supo que el homicida era Saler, procediendo a su detención a la 1 hora de hoy en su domicilio, quedando en la seccional incomunicado, habiéndose pasado las actuaciones al juez de crimen en turno.

*CRONICA, 2|1|959. Pág. 3*









## AVISOS FUNEBRES

† **ANTONIO BELLUCCIA**, q. e. p. d. Fall. el 1|1|59, en la paz del Señor. Esposa Elena Hamann; madre pol. Carolina de Hamann; hermanos Francisco, José (a); hermanos pol. Antonia V. de Belluccia, Josefa L. de Belluccia (a), Miguel Angel Maniscalco (a), Federico, Frida H. de Morales, Emma H. de Sonet, Carlos, Luisa H. de Stein, Elsa H. de Knork, María H. de Comanducci, Margarita H. de Loffler, Enrique Hamann, Carmen de Hamann, Alberto Sonet, Herman Stein, Kristian Knork, Lorenzo Comanducci, Francisco Loffler y Elsa Bremen; sobrinos, primos y d. d. participan que sus restos fueron inhumados hoy 2 a las 16.30 hs. en el c. de Disidentes. C. m.: Pje. Argentino 2846.
Serv.: Torales y Gentile S. R. L.

† **ANTONIO BELLUCCIA**, q. e. p. d. Fall. el 1|1|59. Librería Belluccia S. R. L. participa el fallecimiento del hermano de su socio fundador señor Francisco Belluccia, y que sus restos fueron inhumados hoy en el c. de Disidentes. C. m.: Pje. Argentino 2846.

† **CANDIDO ANTONIO CAMPANELLA**, q. e. p. d. Fall. el día 2|1|59, confortado con los auxilios de la Santa Religión y la bendición papal. La razón social De Angelis Hnos. y Cía. S. R. L. participa el fallecimiento del hermano de su socio Sr. Ernesto Campanella e invitan a sus relaciones a acompañar los restos del extinto al c. Del Salvador mañana 3 a las 17 hs. C. m.: Montevideo 1060.
Serv.: V. Bernardo e Hijos.

† **CANDIDO ANTONIO CAMPANELLA**, q. e. p. d. Fall. el día 2|1|59, confortado con los auxilios de la Santa Religión y la bendición papal. Su esposa Elba D. Ayala de Campanella. Su madre pol. Teresa M. de Ayala; hermanos Angel, Lucía, Antonio Amadeo y Ernesto Campanella; hermanos pol. María Luisa Natale de Campanella, Carolina Marques de Campanella, Luisa M. de Campanella, Angélica P. de Campanella, Felisa M. Vda. de Campanella y Rosa S. Vda. de Campanella, Cirilo Ayala, Natalio Ayala y Gelasio Ayala, Adelaida F. de Ayala, Elda P. de Ayala y María G. de Ayala; sobrinos, primos y d. d. invitan a sus relaciones a acompañar los restos del extinto al c. Del Salvador mañana 3 a las 17 hs. C. m.: Montevideo 1060.
Serv.: V. Bernardo e Hijos.

† **CONSTANTINO CLARET**, q. e. p. d. Fall. el día 2|1|59, confortado con los auxilios de la Santa Religión y la bendición papal. Su madre Concepción N. de Claret; hermanos Alberto, María C. de Villares, Felisa C. de Cudós, Lilia C. de Voogd; hermanos pol. María G. de Claret, Francisco Villares, Benigno Cudós, Dr. Maximiliano Voogd; tíos, sobrinos, primos y d. d. invitan a sus relaciones a acompañar los restos del extinto al c. Del Salvador mañana 3 del cte., a las 9.30 hs. C. m.: Entre Ríos 656, Piso 2º C.
Serv.: V. Bernardo e Hijos.

# EL ATLETISMO ARGENTINO AGREGO UN NUEVO LAUREL EN LA S. SILVESTRE

## Argentino y J. J. Urquiza Disputarán Mañana el Encuentro Suspendido, Postergándose la Penúltima Fecha Para el Día 6

De acuerdo con lo que han dispuesto las autoridades de la Asociación del Fútbol Argentino, la penúltima fecha por el campeonato de segunda de ascenso será disputada recién el próximo martes, en vez de mañana, por lo que dicho habrá de finalizar recién el sábado 10 del corriente. Ello fué resuelto a pedido de los mismos clubes y con el objeto de que pueda disputarse mañana el partido entre Argentino y J. J. Urquiza, que fuera suspendido el sábado último por no haberse hecho presente en la cancha del primero de los nombrados, el juez que debía dirigirlo, el señor J. J. Alvarez.

Este cotejo ofrece buenas perspectivas, por el esfuerzo que seguramente habrán de poner a contribución de la conquista los rivales en pugna, en modo especial el visitante, que todavía tiene el problema del descenso, ya que su diferencia con el último es de dos puntos con seis en juego para Justo José Urquiza. En cambio Argentino tiene 28 puntos y difilmente verá comprometida su situación.

Todo esos antecedentes no hace sino aumentar el interés de la lucha que tendrá por escenario la cancha de los "albos", los que se alistará para este compromiso de la siguiente manera: Conti; Rivero y Cochrne; Gómez, Rinaudo y Manzi; Grini, Verdolini, Ordóñez, Martínez y Calcaterra. Suplentes: Scozina, Juárez y Vidal.

* **Designó Tiro Federal**

El Club Tiro Federal designó el conjunto para el encuentro del martes próximo frente a Deportivo Morón, que marcha cuarto en las posiciones generales. El cuadro se constituirá de la siguiente manera: Spelzer; Lo Guidice y Leguisamón; Figuerca, Sperling y Cabrera; Remo, Paz, Frattini, Acevedo y Aguirre. Suplentes: Ibabalo, J. J. Rodríguez y Muncevich.

* **La penúltima fecha**

En cuanto a la penúltima fecha del certamen que, como ya se ha dicho se cumplirá el día 6, en ella puede quedar definido el campeón. En efecto Defensores de Belgrano, puntero absoluto, de ganarle a Sp. Palermo, habrá logrado el título, ya que totalizará 54, puntos en tanto que Argentino de Quilmes, segundo en la colocación si se impone a Acasusso, tendría 51, a una fecha para terminar. Si pierde el primero y gana el segundo, recién tendrí que esperarse la reunión final para la definición de quien pasará a la primera "B". El resto de la fecha es la siguiente: Sacachispa v. Flandria, Almirante Brown v. Estudiantes, Justo J. Urquiza v. Brown, Liniers v. Argentino, Leonardo N. Alem v. Riestra y Colegiales v. Barracas Central.

## La Copa "Davis" Volvió a los E. Unidos Después de Ocho Años

BRISBANE, (Australia), 2 (S.). — Con el triunfo de la representación de Estados Unidos, finalizó la disputa de la tradicional copa "Davis", el trofeo más preciado del tenis mundial. El artífice del triunfo de norteamérica fué el peruano Alex Olmedo, que ha sido considerado por los técnicos como el mejor jugador amateur del momento.

El eficiente tenista, que ya había ganado el primer match de singlés y luego junto a Richardson, venció en el dobles, colocó a su equipo en proporción de 3 a 1, al conseguir triunfar frente al australiano Ashley Cooper, por 6|3, 4|3, 6|4 y 8|6.

El partido fué seguido con un manifiesto interés por los 10.000 espectadores presentes, los que luego de la victoria de Olmedo, se aprestaron a presenciar el otro encuentro entre el norteamericano Barry Mackay y el australiano Mal Anderson, cotejo que no reportaba ninguna importancia, por cuanto la copa ya estaba en poder de Estados Unidos. Dicho partido le permitió a Australia, desontar un punto y colocarse 2 a 3 en el score final. El triunfo le correspondió a Anderson, que se impuso por 7|5, 13|11 y 11|9.

A la finalización del match, el capitán del elenco norteamericano no pudo ocultar su alegría, expresando al referirse a Olmedo: "es el más grande jugador amateur del mundo". Olmedo recibió innumerables telegramas, entre los que figuraban el del presidente peruano Manuel Prado y de su amigo el actor de cine Kirk Douglas.

* **Anderson profesional**

BRISBANE, 2 (S.). — A pesar de su mediocre actuación en este match Mal Anderson, se incorporará al profesionalismo actuando en el equipo de Kramer. Este manifestó: "No responsabilizo a Anderson por la forma deficiente en que jugó. Es la culpa de los funcionarios australianos del tenis amateur. Han dirigido a este muchacho de una forma terriblemente mala. Es un gran jugador en potencia, pero casi lo han destruido".



## Encuentros de beisbol juegan

Proseguirá desarrollándose mañana el campeonato de béisbol de segunda división que organiza la Asociación Rosarina de dicho deporte. En la oportunidad se habrán de disputar tres encuentros, todos los cuales darán comienzo a las 15,15.

El programa preparado es el que consignamos a continuación: Parque v. Rosarino, en el estadio Municipal, juez Lugo; Logaritmo v. Escuela Industrial Nº 3 "A", en el estadio Municipal, árbitro Albaño y Gimnasia y Esgrima versus Provincial, en el parque Independencia, referée Fechenbach. La fecha se completará con el cotejo que sostendrán el domingo, a las 9, en el estadio Municipal los elencos de Asociación Japonesa y Escuela Industrial Nº 3 "B" a las órdenes del juez Eduardo García.

## Smargiassi, un gran jugador, se retira

LA PLATA, 2 (S.) — Rodolfo Smargiassi, half de Gimnasia y Esgrima, que tiene como mejor antecedente de su larga y brillante carrera deportiva el no haber sufrido nunca sanción por parte del tribunal de penas, lo que señala su corrección en las canchas, ha manifestado su decisión de retirarse de su actividad futbolística. Los dirigentes mens sana le solicitaron que siguiera jugando, pero Smarggiassi mantiene firme su resolución, por lo que se le ha concedido el pase en blanco.

## Hizo Conocer su Plan de Labor el Consejo Técnico de la AFA

CAPITAL FEDERAL, 2 (S.) — El consejo técnico de la Asociación del Fútbol Argentino ha dado a conocer su plan de labor con motivo de la actuación del conjunto nacional en el próximo campeonato sudamericano. Ya han sido designado los 33 jugadores, de los cuales deberán salir los 22 players, entre titulares y suplentes, que formarán definitivamente nuestra selección.

Como ya lo informáramos con anterioridad, los jugadores preseleccionados tendrán licencia hasta el 12 del corriente mes, fecha en que se iniciará el reconocimiento médico de los mismos. Dicho día, a las 18, tendrán que presentarse, los futbolistas que consignamos a continuación: Callá, Ditro, Betinotti, Desanzo, Griguol, Guenzatti, Barberis, Cardoso, Nardiello, Pereyra, Yudica, Broockers y Antonio.

Al día siguiente, a la misma hora, deberán hacerlo Ruma, O. Rossi, J. Varacka, Griffa, Guidi, Belén, Corbatta, Manfredini, Murúa, Negri y Sosa.

Por último, el miércoles, a las 14, examinarán a Ruiz, Urriolabeytía, Bertoldi, Castro, Boggio, Herrera, Reynoso, Simeone y Nuin.

Las prácticas darán comienzo el día 14, y los miembros de la comisión técnica, esperan que el 6 de febrero, se podrá ndar a conocer la nómina de los titulares y los suplentes.

## Real Madrid venció en la Copa Europea

ORAN, 2 (S.). — En esta ciudad se llevó a efecto el encuentro de fútbol correspondiente a la Copa Europea, entre los conjuntos de Real Madrid, de España y el Stade, de Reims, de Francia. El triunfo le correspondió a la representación española por dos goles a uno. Al terminar la etapa inicial, el score estaba empatado en un tanto.

## Finaliza el torneo de baja cilindrada

Llegará a su fin el domingo venidero el campeonato del litoral 1958 que organiza el Moto Club de Baja Cilindrada, con la realización de varias competencias que se cumplirán en el circuito "Jorge Cura", que se utiliza por primera vez para esta clase de pruebas. En la oportunidad habrá carreras para máquinas standard con preparación libre de 50, 100, 125 y 175 centímetros cúbicos de cilindrada.

## Osvaldo Suárez Derrotó a los Mejores Fondistas del Mundo

SAN PABLO, 2 (S.) — Por tercera vez, un sudamericano gana la maratón de San Silvestre, desde su iniciación, hace 36 años. Fué en 1947 cuando el uruguayo Oscar Moreyra llegó primero en la clásica competencia y al año siguiente, el chileno Raúl Inostrosa superó a todos sus adversarios. Desde allí en adelante se repartieron los triunfos atletas europeos.

El año pasado llegó segundo un argentino, Osvaldo Suárez, a pocos metros del ganador, el portugués Manuel Faría. Y ahora se invirtieron los papeles. El atleta argentino, campeón sudamericano de los 5.000 y 10.000 metros, ratificando sus excelentes cualidades y las esperanzas cifradas en él, ganó la prueba, inscribiendo otro título más en el rico historial deportivo de Argentina.

Su conquista fué amplia. Más de 300 metros lo separaron de Faría, que era el favorito y que llegó segundo, y, de haber sido exigido, tal vez pudo batir el record de tiempo en poder todavía del checoslovaco Emil Zatopek. En efecto: Osvaldo Suárez cubrió la distancia de 7.300 metros en un tiempo de 21m. 40s. 3|10, en tanto que la marcha de Zatopek es de 20m. 30s. 4|10. En los primeros tramos un francés tomó la punta, seguido de Faría y de Suárez, pero poco a poco el argentino fué avanzando en forma paulatina y en la subida de la calle Gabriel Dos Santos, a unos tres kilómetros de la partida pasó a la vanguardia y desde entonces, regulando su esfuerzo y sin apremios se fué desplazando por las calles de San Pablo adornadas con luces multicolores y cubiertas sus veredas por miles de aficionados que lo aplaudieron entusiastamente, el argentino no perdió el ritmo de marcha hasta llegar primero a la ansiada meta. Era el primer argentino que ganaba la prueba y recobraba la copa para sudamérica.

La clasificación de los diez primeros clasificados fué la siguiente: 1º Osvaldo Suárez, Argentina, en 21m. 40s. 2|10; 2º Manuel Faría, Portugal, 22m. 22s. 6|10; 3º Antonio Amorós, España, 22m. 32s. 4|10; 4º José Molina, España, 22m. 34s.; 5º Roberto Soth, Estados Unidos, 22m. 37s.; 6º Hedwigh Leenarton, Bélgica, 22m. 38s. 4|10; 7º Manuel Alonso, España, 22m. 40s. 5|10; 8º Stritof Grago, Yugoslavia, 23m. 40s. 6|10; 9º José Calixto, Brasil, 23m. 47s. 1|10 y 10º Walter Lemos, Argentina, en 23m. 48s. 2|10.

Refirmando sus extraordinarias aptitudes para pruebas pedestres el atleta argentino Osvaldo Suárez, se adjudicó en forma notable la competencia de San Silvestre, el primer corredor de nuestro país que se impone en esta prueba

## El ranking de tenis formaron

En una reunión celebrada por la Federación de Tenis de la Provincia de Santa Fe, se dió a conocer el ranking correspondiente al año que finalizó.

Seguidamente damos a conocer la nómina de las mejores tenistas en ambas categorías:

Damas: 1a. F. C. de Seaton; 2a. Ethel de Duzer; 3a. Dora López; 4a. Raquel Ponse; 5a. Valentina de Frezza y 6a. Dora S. de Falzone. Las señoras C. L. de González y Elsa S. de Santiesteban y la señorita Ofelia Stharínger, no fueron incluídas por falta de actuación.

Caballeros: 1o. Elías del Cano; 2o. Armando Marquardt; 3o. Fernando Ferreyra; 4o. R. Neukirchen; 5o. C. Núñez; 6o. R. Mac Guire y Hugo Aceto; 8o. Eduardo Imbert; 9o. Carlos Castellán y 10o. Raúl Lasry. Por haber pasado al profesionalismo no han sido incluídos R. Tramontini y Oscar Tossutti.

## A Eliseo Prado no contratará River

C. FEDERAL, 2 (Saporiti) — Ha trascendido que las autoridades de River Plate, darán a conocer una lista de jugadores que no habrán de ser contratados el año próximo. Entre los más destacados figuran el entreala Eliseo Prado y el puntero izquierdo Melón.

* **Estudiantes con Boca**

C. FEDERAL, 2 (Saporiti) — También fué autorizado el match, por esa misma competencia, entre Estudiantes de La Plata y Boca Juniors. El mismo se llevará a cabo el martes 6, a las 21,30, en la cancha de los platenses.



## El Tenis, la Pelota, el Vóllbol y el Bélsbol Contaron en el Año 1958 con Muchos Cultores

Dos prestigiosas instituciones: la Federación de Pelota de la Provincia de Santa Fe y la Asociación Rosarina de Pelota, como en años anteriores cumplieron en este que termina, una intensa y proficua labor. La primera de ellas hizo disputar competencias en canchas cerradas desde enero a diciembre, con la participación de un elevado número de jugadores. Los torneos jugados totalizaron 32, sin contar el campeonato oficial en todas las categorías. El mejor jugador del año fué Marcelo Papaolo, quien con Caballero representaron nuestro país en los recientes juegos rioplatenses. Asimismo, actuaron en nuestro medio los siguientes jugadores: Néstor Delguy, Miguel Utge, Antonio Dellacasagrande, Juan Andrade, Arnoldo Olite (los tres últimos citados campeones mundiales Carlos Salvador, Aarón Sether, Carlos Ruiz, Jorge López, Roberto Belén, Roberto Curto, Jorge Betular, Juan Barrientos, José M. Berdiñas Luis Trachitte y Angel Leiva. Entre los certámenes cumplidos cabe señalar el interprovincial jugado en Santa Fe y ganado por Unión; el torneo abierto de la categoría disputado en Rosario; el torneo abierto V Aniversario; el interprovincial de la 1a. categoría 55º Aniversario del Club Provincial; el provincial "Monumento a la Bandera"; el interprovincial "Monumento a la Bandera"; el interfederativo "El Libertador"; el interprovincial 70º Aniversario Firmat; el interprovincial Semana de Rosario y otros tantos más.

Reuniones destacadas fueron la exhibición de los jugadores de Sare, Elizalde, Muguerza, Nauzeret y Pérez Arrechea y de los campeones mundiales de Sare en Venado Tuerto, Juan y Alberto Labat.

* **De la Asociación**

En cancha abierta la Asociación Rosarina de Pelota desarrolló una gran actividad. Los campeonatos se desarrollaron en el transcurso del año y alcanzaron todos ellos gran éxito. Hubo uno importante para pelotaris de primera categoría en la Semana de Mayo, siguiendo luego los de la Asociación de Empleados de Comercio y en el Casino General de Guarnición de Fray Luis Beltrán.

También la Asociación, siguiendo su norma de estrechar vínculos deportivos y la difusión del deporte de la pelota entre sus entidades y las de la Unión Argentina de Pelota, gestionó y concretó la visita de diversas entidades, realizándose competencias interprovinciales. En cuanto el certamen oficial participa con 75 parejas, realizándose, asimismo, un torneo internacional con representantes uruguayos.

Finalmente se señala en la actividad de la Asociación Rosarina de Pelota, la actuación de Santos Belluzzo, que se clasificara campeón mundial en Francia.

* **La actividad en tenis**

La Federación de Tenis de la Provincia de Santa Fe ha culminado su exitosa actividad del año con la entrega de los premios a los campeones. La reunión dió lugar a una grata fiesta, como todas las que propició la prestigiosa entidad y sirvió para ratificar la estrecha comunión de aspiraciones de dirigentes y jugadores.

En las diversas competencias que auspició la Federación que preside el Dr. Eric Seaton, se clasificaron campeones los siguientes clubes:

Damas: primera división campeón Atlético del Rosario; segunda división, campeón Provincial; tercera división, campeón Provincial; cuarta división, campeón Fisherton; quinta división, campeón Telecomunicaciones y finalista Provincial.

Caballeros: primera división, campeón Telecomunicaciones; división de ascenso, segunda división, campeón Fisherton; tercera división, campeón Remeros Alberdi y finalista Provincial; cuarta división, campeón Fisherton y finalista Provincial; quinta división, campeón Remeros Alberdi y finalista Regatas Rosario; veteranos "A", campeón Provincial; veteranos "B", campeón Provincial; cadetes mayores, campeón Remeros Alberdi; cadetes menores, campeón Atlético del Rosario.

Copa "Asociación": campeón Provincial. Copa "Jockey Club": campeón Sp. Club Cañadense. Copa "Bodas de Plata": campeón, G. y Esgrima.

* **Modificación en béisbol**

El año que finaliza ha deparado en béisbol una gran modificación a la estructura de la Asociación Rosarina. El notable cambio en la faz directiva fué promovido por negligencia que demostraron muchos de los antiguos dirigentes, hecho que fuera observado durante largo tiempo en los círculos del citado deporte, para finalmente hacer crisis luego de dos infructuosas asambleas que tenían como fin reelegir las autoridades de la entidad y que fracasaron por la carencia de candidatos para llenar las vacantes. Luego de muchas gestiones se logró la modificación de los estatutos y de esa manera el organismo rector del béisbol en nuestra ciudad, está integrado por jugadores, árbitros, planilleros y entrenadores y ha vuelto a su vía normal.

* **Progreso en Vóleibol**

Sin lugar a dudas el año que finalizó estableció una amplia etapa de progreso y difusión en el deporte de vóleibol, que fué regido por la Federación Santafesina. En nuestra ciudad la actividad fué intensa, y de esa manera se pudieron desarrollar los certámenes interclubes, como también los torneos interprovinciales y el campeonato argentino para damas y caballeros.

En el concurso máximo del país, la representación de caballeros de nuestra provincia, volvió a ratificar su victoria del año 1957, y logró retener el título de campeón argentino. En lo que respecta a las damas, esta obtuvieron el segundo puesto detrás del conjunto de Capital Federal.

De los conjuntos locales de primera división, el que tuvo mejor actuación fué el de la Asociación Cristiana de Jóvenes, que de los seis torneos que disputó, se clasificó primero en cuatro de ello, y en los otros dos se ubicó segundo. Le siguió Provincial, con dos primeros puestos y cuatro segundos.

Una temporada de progreso y superación fué el año 1958 para el béisbol de Santa Fe, en cuyo lapso se realizaron muchos certámenes la mayoría de los cuales fueron auspiciados y organizados por la Federación Santafesina de dicho deporte. El grabado muestra a los dos seleccionados de nuestra provincia que participaron en el campeonato argentino. El conjunto de caballeros se clasificó campeón, y el de damas consiguió ubicarse en el segundo puesto.



## Cine, Teatro, Variedades

**HERALDO** — $ 2,35 c|, 13 y 23: Variedades, Noticiarios, Dibujos y Cómicas. (Sin rest.)

**EL CAIRO** — $ 9,50 c|. Not. Arg., 18 y 21.10: Dibujos, 16.20, 19.20 y 22.30: "El gran circo".

**ALVEAR** — $ 9,50 c|. 17.05 y 20.35: "El estigma del arroyo", con Pier Angeli; 19 y 22.25 "Lágrimas de angustia", con James Mason (Sin retsric.

**BRISTOL** — $ 9,50 c|. 20.05: "El capitán Huracán", con J. Ireland; 17.25 y 21.30: "Locos del aire", con Martín y Lewis 18.30 y 22.40: "Hogueras de odio", con Katy Jurado. (Sin restricciones).

**ECHESORTU** — $ 9,50 c|. 17.35 y 21: "La bestia de otro planeta", con Joan Taylor (Sin restricciones).

**REAL** — $ 7,80 c|. 20.05: "Las huellas no mienten", con Richard Travis; 16.55 y 21: "La bala asesina", con Dean Jagger; 18.45 y 22.50: "Tempestad de odio" con Jack Palance. (Sin restricciones.

**SOL DE MAYO** — $ 9,50 c|. 13: "Modisto de señoras", con Francoise Fabian; "El fruto del arroyo", con Anne Vernon; y "El general del diablo", con C.

**EL NILO** — $ 8,20 c|. 19.20 "Castah", con Peter Lorre; 20 y 40: "La orquídea blanca", c. Barbara Stanwyck. y 17.35-22.20 "Carne y espíritu", con Lily Palmer (Inc. men. 14 años).

**AMBASSADOR** — $ 9,50 c|. 16.15 y 20.10: "Cuando la bestia ruge" con Cameron Mitchell y 18.10 y 21.55: "Orgullo y pasión", con Sofía Loren (Sin res)

**RIVADAVIA** — $ 9,50 c| 16.15 y 20.30: "Llena de vida", con Judy Holliday; 18.20 y 22.20: "Sus dos cariños", con Rita Hayworth (Sin restric.)

**STAR** — $ 7,80 c|. 16: "A la caza de un hombre", con Brian Donlevy; "Tormenta en el desierto", con D. Robertson (Sin restricciones).

**ASTORIA** — $ 9,50 c|. 17.30 y 20.45: "Diablos del aire", con Rock Hudson; 19.15 y 22.30: "El incomparable Godfrey" con J. Allyson (Sin restric.)

**AMERICA** — $ 9,50 c|. 17.20 y 20.40: "Nacida en marzo", c. J. Sassard; 19.20 y 22.40: "Fuegos artificiales", con Lilly Palmer; (Sin restric.)

**OPERA** — $ 9,50 c|. 18.45 y 21.15: "Conquistando mundos", con D. Bruce; 17.10, 19.50 y 22.40: "Procesado 1040", con N. Ibáñez Menta; ((Inc. men. de 14 años).

**SELECT** — 7,80 c|. 17.30 y 20.40: "Escuela de música", c. Libertad Lamarque; 19.10-22.20; "Tu hijo debe nacer", con Marga López (Sin restric.)

**ROCA** — $ 9,50 c|. 16: "Por diez centavos un amor", con Kay Fischer; "El tercer sexo", con Ch. Wolff (Inc. men. de 18 años).

**OCEAN** — $ 9,20 c|. 16.30: "Sangre en el asfalto" c Stanley Baker; "El que se fué" con

**GARDEL** — $ 9,50 c|. 19.30 "A uña de caballo", con L. Ericson; 20.40: "Furia de pasiones", c A. Quinn; 18 y 22.40 "La hora trágica", con Dana

**VICTORIA** — $ 9,50 c|. 16: "Sueño negro", con Basil Rabone; "Odio contra odio", con Viveca Lindford; "Testigo de cargo", con Marlene Dietrich.

**DIANA** — $ 9,50 c|. 20.30: "La cabalgata de Chaplin", y "El hechicero de la jungla", c. Tom Conway; "El último renegado", con S. Brady.

**SPLENDID** — $ 9,50 y 5,80 c|. Suc. Arg; Dib; "Maniobras de amor", con Susan Hayward "He muerto mil veces", con J.

**EL CIRCULO** — Hoy, a las 22, presentación del teatro "San Telmo" de Buenos Aires, con el estreno de la comedia "Burbujas en los mares del sur".

**PALACE** — $ 9,50 c|. 18.20 y 22.20: "El rebelde orgulloso", con Olivia de Havilland; 20.10: "Designios de mujer", con Gregory Peck (Sin restric.)

**GRAN REX** — $ 9,50 c|. 17.40 y 21: "El embajador del jazz", con Louis Armstrong; Not. Arg: 18.55 y 22.25: "Hasta que volvamos a amarnos", con Frank Sinatra. (Inc. men. de 14 años).

**EMPIRE** — $ 9,50 c|. 17.15 y 20.40: "La mujer del prójimo", con Tony Randall; 19.15 y 22.30 "Prisioneros del oro", con Mari Blancard. (Sin restric.)

**RADAR** — $ 9,50 c|. 19 y 22.30: "El rebelde orgulloso", con Alan Ladd; 17.10 y 20.50: "Rescate", con Glenn Ford (Sin restricciones).

**ODEON** — $ 9,50 c|. 19 y 22.45: "Los amoríos de una reina", con Jeanne Moreau, y 17.30 y 20.45: "La novia de todos", con Brigitte Bardot

**ASTRAL** — $ 9,50 c|. 18, 20 y 22: "1 desfile del corto metraje" (Sin restric.)

**BELGRANO** — $ 7,80 c|. 19 y 20: "El jarrón chino", con J. Whitt; 20.25: "El caso de las estranguladas", con John Mills. Not. Arg: 17.35 y 22.20: "Una cita con el diablo", con Dana Andrews. (Inc. men. 14 años).

**SAN MARTIN** — $ 8,20 c|. 16 y 19.30: Not. Arg. "El tercer sexo", con Ingrid Stenn; "Por diez centavos un amor", con Karl Fischer; "Los indios alapalos" (Inc. men.)

**BROADWAY** — $ 9,50 c|. 17.35 y 20.55: "Colinas de fuego", con Natalie Wood; 19.15 y 22.35: "Virginia Mayo.

**IMPERIAL** — $ 9,50 c| 17.45 y 21: "Faldas de hierro", con Bob Hope; 16.10, 19.30 y 22.45: "Lágrimas de angustia", con James Mason (Inc. men. de 14 años).

**CAPITOL** — $ 9.50 c|. 18.40 y 21.15: "El tesoro de Barba Roja", con Steward Granger; y 17.25, 20 y 22.50: "La pistola asesina", c Anne Francis. (Sin restricciones).

**MONUMENTAL** — $ 9,50 c|. 17.10 y 20.40: "El jinete de la tempestad", con Mala Power; 18.35 y 22.05: "Rebeca", con L. Olivier (Sin restric.)

Editorial CRONICA S.R.L. — Santa Fe 878/78
TELEFONOS: ADMINISTRACION: 27879
REDACCION: 62275 - 22818
T. T. C. Nº 365 — Casilla de Correo 698. Registro de la Propiedad Intelectual Nº 513.022

# CRONICA

Fundado el 2 de Mayo de 1914

Representante Exclusivo en Buenos Aires
EMPRESA PERIODISTICA
JORGE OSCAR LINARI y Cía. S. R. L.
Florida 229 (3º piso) T. E. 34-1566 33-4620




EN G. Y ESGRIMA—

En el local social del Club Gimnasia y Esgrima se efectuará mañana, a las 22, el tradicional baile de Año Nuevo organizado por la comisión de fiestas de la entidad. Dos conjuntos orquestales amenizarán la reunión.

DEMOSTRACIONES—

Un grupo de amigas de la señorita Rosa M. Castelli la obsequiará mañana con un lunch por su próximo casamiento.

—Pasado mañana, en un restaurante céntrico, será servido el almuerzo que las relaciones de la señorita Ana Lía Morón le ofrecen con motivo de su matrimonio que se efectuará en breve.

CASAMIENTOS—

**Neumayer Parfait - Paz Basualdo—**

Los esponsales de la señorita Gladys Neumayer Parfait con el doctor Julio W. Paz Basualdo serán bendecidos hoy en la iglesia de Nuestra Señora de Lourdes. Actuarán de padrinos en la ceremonia religiosa la señora María Elena Parfait de Neumayer y el señor Julio J. Paz. En representación de la novia firmaron el acta del Registro Civil el ingeniero Rodolfo A. Parfait y el señor F. R. Neumayer, y por el contrayente la señora Dolores E. Basualdo de Paz y el señor Armando O. Queirolo.

**Rodríguez Moreno - Caballero Mendía—**

En la iglesia Catedral se consagrará mañana, a las 21 y 15, la boda de la señorita Nelly Noemí Rodríguez Moreno con el señor Oscar Alberto Caballero Mendía. El acto religioso será apadrinado por las señoras Zulema Moreno de Rodríguez y Nicasia Mendía de Caballero Martín, el capitán de fragata Norberto A. Berardo y el señor Américo Orsi. Suscribieron el acta del Registro Civil, en representación de la novia, la señora Dolly Zulema Rodríguez Moreno de Berardo y la señorita María Q. Moreno, y por el contrayente la señora María Raquel Caballero Mendía de Freyre Iriondo y el Dr. Angel G. Caballero Mendía.

**Hierro - de la Encina—**

Mañana, a las 20.30, en la iglesia de María Auxiliadora, se realizará el casamiento de la señorita Sara Hilda Hierro con el señor Roberto César de la Encina. En la ceremonia religiosa actuarán de padrinos la señora Francisca C. de la Encina y el señor Andrés Hierro. Fueron testigos ante el Registro Civil, en representación de la contrayente, la señorita Isabel B. Ventura y el señor Angel de la Quintana, y por el novio la señora Beatriz E. de Alvarez Dunn y el señor Armando Altamirano.

**Teves - Rodríguez—**

Será bendecida mañana, en la iglesia San Francisco Solano, la unión matrimonial de la señorita Salvadora Teves con el señor Víctor Rodríguez. Apadrinarán el acto religioso la señorita Ceferina Teves y el señor José Noto. En el Registro Civil firmaron el acta correspondiente la señora Rosa Corina de Noto y el señor Rómulo Caruso.

**Vivono - Boja—**

Mañana, a las 20.45, en la iglesia de Nuestra Señora de Lourdes, se consagrará el matrimonio de la señorita Teresa Nélida Vivono con el señor Abelardo Boja. En la ceremonia religiosa actuarán de padrinos la señora Josefa González Vda. de Boja y el señor Francisco Vivono. Testificaron el casamiento civil los señores Luis Bembo y Felipe Scilabra por la novia y el novio, respectivamente.

**Vada - Arroyo—**

El lunes, a las 21, en la iglesia de Nuestra Señora de Lourdes, el R. P. Juan C. Arroyo consagrará el enlace de la señorita Eda Vada con el señor Roberto G. Arroyo. Como padrinos en la ceremonia religiosa actuarán la señora Wilde A. de Cereseto y el señor Anselmo Vada. El acta del Registro Civil será suscripta por la señora Rosario A. de Bouvier y el señor Luis Vada.

**Díaz - Calzacorta—**

En la iglesia de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro, el R. P. Marcelo Iturbe bendecirá el lunes, a las 21.15, los esponsales de la señorita Norma Marcelina Díaz con el señor Julio Juan Calzacorta. Actuarán de padrinos en la ceremonia religiosa el señor Aurelio F. T. Díaz y la señora María R. C. de Calzacorta. Por ambos contrayentes refrendarán el acta del Registro Civil la señorita Teresa Calambé y el señor Ignacio Antonio Azpiazu.

NOVIAS DE LA SEMANA



MARIA ROSA CURABA
(Foto Plus Ultra)

**Curaba - Leo—**

A las 21.15 se bendecirá mañana, en el templo Nuestra Señora de Luján, el casamiento de la señorita María Rosa Curaba con el señor Luis Enzo Leo. Como padrinos en la ceremonia religiosa actuarán la señora Lidia Rodríguez de Curaba y el señor Francisco Curaba. El acta del Registro Civil fué suscripta por los señores Juan Luis Mottino y Juan Bautista Zaghis.



ELSA GALLEGO
(Foto Plus Ultra)

**Gallego - Argüello—**

Se realizará el lunes, a las 11.30, en la iglesia San Antonio (barrio Belgrano), la unión matrimonial de la señoirat Elsa Gallego on el señor Herminio Argüello. El acto religioso será apadrinado por la señora Laura de Misagna y el señor Mario Bonacorso. Por ambos contrayentes firmarán el acta del Registro Civil la señora Deolinda A. de Bonacorso y el señor Antonio Misagna.

**Malisani - Acosta—**

La señorita Beatriz Malisani y el señor Antonio Carlos Acosta contraerán matrimonio el 10 del corriente, a las 21, en la iglesia San Carlos, de la ciudad de San Lorenzo. El acto religioso será apadrinado por la señora Blanca Cello de Acosta y el señor Leonardo Malisani.

**Llorca Troielli - Gáldiz Giraudo—**

Llevóse a cabo en la iglesia Catedral la boda de la señorita Lylian Elvira Llorca Troielli con el primer teniente de aeronáutica José Andrés Gáldiz Giraudo.

COMPROMISOS—

Se formalizó el compromiso de la señorita Ana María Cicutti Boldt con el doctor Jorge Moroni Mascetti.

—En la intimidad se llevará a cabo el lunes el compromiso de la señorita Nélida Uguccioni con el señor Nicolás Vitantonio.

—Quedó concertado el compromiso de la señorita Susana María Rioseco con el suboficial de aeronáutica Manuel Héctor Talabán.

—Realizóse el compromiso de la señorita Hortensia Pradi con el señor Armando Matiussu.

—La señorita Emilia Mutich y el señor Carlos Kobl formalizaron su compromiso.

—Se efectuó el compromiso de la señorita María Elena Avalle con el señor Enrique Seoane.

—El compromiso de la señorita Matilde Luisa Forestieri con el señor Benicio Gonsebatt se concertó en la intimidad.

—Ha sido formalizado el compromiso de la señorita María Antonia Piliero Distéfano con el señor Jorge Luna Vélez.

—Llevóse a cabo el compromiso de la señorita Gladys Cecilia Velilla Alvarez con el señor Juan José Vila Crescionini.

—La señorita Noemí Tissera Mesa concertó su compromiso con el señor Rolando Ramacciotti González.

—Se realizó el compromiso de la señorita Dionilda Núñez con el señor Roberto Luis Peralta.

ENFERMOS—

Experimenta mejoría la señora Guillermina Lorenzini de Coronado.

—La señorita Mercedes B. Casal López se encuentra restablecida.

—Hállase enferma la señorita Irma Noemí Giménez.

—El señor Alejandro Bianchi mejora de su dolencia.

—Se encuentra enfermo el señor Néstor Horacio Calcagno.

VIAJEROS—

A Córdoba el doctor Ernesto Rusiñol Frías.

—A Santiago del Estero el doctor José F. Castiglione.

—A Entre Ríos el doctor Diego Sanguinetti.

—A Mendoza el señor César Palencia y su esposa doña María Rojas.

—A Paraná el señor Luis Morganti.

—A Mar del Plata el señor Héctor F. Pastore, su esposa Da. María Rosa Gaspar y sus hijos Julia Elena, Héctor y Alejandro.

—Al mismo punto la señorita Rosa Maroni.

—A Mar del Plata el señor Adolfo Ruiz Díaz.

—A Buenos Aires el señor Manuel H. Paz.

—De Buenos Aires el doctor Felipe Ordóñez Carasa, su esposa Da. Enriqueta Bruera y sus hijos.

—De igual procedencia el capitán de fragata Norberto A. Berardo, su esposa Da. Dolly Rodríguez Moreno y sus hijas María Mónica y María Estela.

MISAS—

En la capilla del cementerio La Piedad se rezará mañana, a las 19, una misa en sufragio del alma de la señora Aída Rosalía Salomón de Bozzano, al cumplirse el segundo aniversario de su fallecimiento.

—Mañana, a las 8.30, en el templo de María Auxiliadora, se oficiará un funeral para rogar por el alma del señor Gregorio Carlos Díaz Almagro, de cuyo fallecimiento cúmplese le primer aniversario.

—Por el eterno descanso del alma del señor Sebastián Santos Asenjo, fallecido hace un año, será oficiado un funeral mañana, a las 10, en la capilla del cementerio Del Salvador.



*Pepe y sus caballos* — AMARGO OBRERO — *por Frank Godwin*

QUINTÍN MILES VUELA HACIA WASHINGTON PARA SALVAR AL FUERTE WILSON DE LA DEMOLICIÓN..







*Pepita y Lorenzo* — COCINAS MATHY — *por Chick Young*




*Rip Kirby* — AMARGO OBRERO — *por Alex Raymond*









*El ratón Mickey* — COCINAS MATHY — *por Walt Disney*



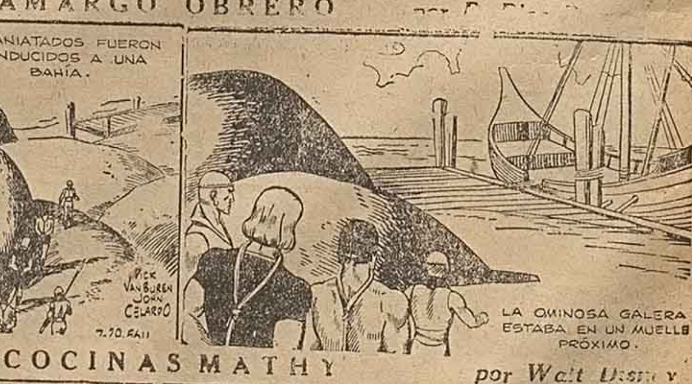

*El Fantasma* — COCINAS MATHY — *por Lee Falk y Wilson Mc Koy*

HACE 100 AÑOS EL CAZADOR CARLYLE SIGUE A LOS ENANOS A LA SELVA PROFUNDA...




*Tarzán* — AMARGO OBRERO




*El Pato Donald* — COCINAS MATHY — *por Walt Disney*




ARF-ARF ARF-ARF! WOOF-WOOF! YAP-YAP!

*El Gato Félix* — AMARGO OBRERO — *por Pat Sullivan*

¡UN ZORRO!

